

Boletín Oficial
del
Obispado de Zamora

Año CLXI Marzo-Abril 2024 Núms. 3-4

BOLETÍN
OFICIAL
DEL
OBISPADO
DE
ZAMORA



**DIÓCESIS
DE ZAMORA**

ISSN 1139 3726
ISSN 2792 2731
(Versión digital)

Dep. Leg.
ZA 41 - 1958
Ediciones
Monte Casino
(Benedictinas)
Ctra. Fuentesauco
Km. 2
ZAMORA, 2024

SUMARIO

I. DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN DIOCESANA

Sr. Obispo

| | |
|--|----|
| Decreto por el que se regula la remuneración de los sacerdotes en el ejercicio del año 2024..... | 65 |
| Decreto de la cesión del derecho de uso de los templos no parroquiales de la ciudad de Zamora a la Fundación ZamorArte | 67 |
| Carta con motivo de la Visita Pastoral a la Diócesis de Zamora | 69 |
| Mons. Valera participa en la Asamblea Plenaria en la que se renovarán los cargos | 70 |
| Mons. Valera ofrecerá dos charlas cuaresmales en la catedral..... | 73 |
| El obispo centra su primera meditación cuaresmal en la espiritualidad de la Pasión | 73 |
| “El Señor quiere enjugar nuestras lágrimas”. Segunda meditación cuaresmal de Mons. Valera | 75 |
| El obispo en la Misa Crismal: “Tenemos un presbiterio sacrificado y lleno de nobleza” | 76 |

Secretaría General

| | |
|---|----|
| Ordenes sagradas | 78 |
| Nombramientos | 78 |
| Defunciones: D. Cándido San Millán Hierro | 78 |

| | |
|--|-----|
| Reseña de la sesión plenaria del Consejo Presbiteral Diocesano, celebrada el 18 de marzo de 2024 | 79 |
| Información Diocesana | |
| Somos Escuela Católica | 82 |
| El Ecce Homo de Toro se traslada a San Julián . | 82 |
| Unidos, en oración, junto a las contemplativas .. | 83 |
| ¡Felicidades, D. Fernando! | 84 |
| La nueva directiva de los Cubicularios jura su cargo ante el obispo | 84 |
| El Consejo de Cáritas Española se reunirá en Zamora..... | 85 |
| Presencia zamorana en el encuentro de vicarios episcopales de Valladolid | 86 |
| Encuentro diocesano de jóvenes y adolescentes | 87 |
| D. Enrique Alonso da un paso más en su camino vocacional..... | 88 |
| Restauradas “La Flagelación” y “La Desnudez” de Toro | 89 |
| Un millar de alumnos de Religión interconectados con la Semana Santa | 89 |
| D. Rogelio Prieto presenta su cuarto libro | 90 |
| Pregonero oficial de la Semana Santa 2024: “No podemos desunir la fe de la tradición” | 90 |
| Universitarios de Murcia visitan el archivo diocesano | 92 |
| El nuncio del Santo Padre visitará Zamora en Semana Santa | 92 |
| Domingo de Ramos. “Y Jesús inauguró su pasión con una luz profética” | 93 |
| Misa de la Cena del Señor: “la vida de Jesús es el amor que sirve”..... | 95 |
| Procesión de la Virgen de la Soledad en Bercianos | 96 |
| Viernes Santo y el sacrificio supremo de Jesucristo en la cruz | 97 |
| “Está vivo, ha resucitado” | 97 |
| ¡Ha resucitado! | 99 |
| Así se financia la Iglesia..... | 100 |
| El estado laico y la Iglesia..... | 102 |
| I Encuentro Internacional de Capellanes Taurinos | 103 |

| | |
|--|-----|
| Una fiesta para celebra la vida en Zamora | 104 |
| D. Teófilo Nieto representará a España en el encuentro de párrocos para el Sínodo | 105 |
| Circunvalar la catedral de Zamora, un acto de “gratuidad y coherencia” | 107 |
| La asignación tributaria de la Iglesia no es un privilegio..... | 109 |
| D. Julio Martínez, exrector de la Universidad Pontificia de Comillas, en la formación del clero zamorano | 110 |
| ¿De dónde proceden los recursos de las diócesis españolas? | 110 |
| La torre de la iglesia de Castroverde recupera su esplendor | 112 |
| La virgen del Templo vuelve a ‘casa’..... | 114 |
| “Dios nos ha dado grandes capacidades para hacer el mundo mejor”, Emilio Justo..... | 115 |
| Los villalpandinos leerán un manifiesto para salvar San Pedro | 117 |
| Villalpando continua la campaña para salvar su última iglesia histórica | 118 |
| El arzobispo nigeriano, Mons. Valerian Maduka Okeke, visita Zamora | 119 |
| La Junta de Castilla y León autoriza la restauración de varias obras del Obispado de Zamora | 120 |
| “Lo que es bueno para la Iglesia, lo es para la sociedad” | 121 |
| El Centro Teológico San Ildefonso concluye sus II Jornadas de reflexión | 123 |
| La diócesis y la Diputación firman un convenio para la rehabilitación del Archivo | 124 |

I. DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN DIOCESANA

Sr. Obispo

DECRETO POR EL QUE SE REGULA LA REMUNERACIÓN DE LOS SACERDOTES EN EL EJERCICIO DEL AÑO 2024

FERNANDO VALERA SÁNCHEZ, POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SEDE APOSTÓLICA, OBISPO DE ZAMORA EN ESPAÑA,

Siguiendo los criterios del Plan Diocesano de Reforma Económica en lo que respecta al Fondo Sacerdotal de Compensación, oída la Comisión de Asesoramiento y Control de dicho Fondo; y con el fin de garantizar una justa y equitativa retribución de los sacerdotes de esta Diócesis de Zamora y atender a su digna sustentación, por el presente

DISPONGO

Que se garantice para todos los sacerdotes, cualquiera que sea su situación, con una retribución mínima de 1.219,06 € al mes. El resto de los complementos, servicios y kilometraje permanecen igual.

En anexo adjunto, elaborado por la Administración Diocesana, se especifican los distintos apartados que configuran la remuneración mensual para el presente año y la tabla de gravamen sobre dicha retribución.

Dado en Zamora, a diez de marzo de dos mil veinticuatro.

† FERNANDO VALERA SÁNCHEZ
Obispo de Zamora

Por mandato de S.E.Rvdma
FRANCISCO ORTEGA VICENTE RODRÍGUEZ
Canciller Secretario General

ANEXO AL DECRETO POR EL QUE SE REGULA
LA REMUNERACIÓN DE LOS SACERDOTES
PARA EL AÑO 2024

Con carácter general, y por las distintas vías según la situación de cada sacerdote, se garantiza una percepción mensual para todos los sacerdotes de 1.219,06 €.

Según las distintas situaciones las percepciones serán:

Para los sacerdotes en activo:

Dotación Base (+5% respecto a 2023): 1.050,00 €

– Complemento sacerdotes activos (+5% respecto a 2023):
169,07 €

Para los sacerdotes en activo acogidos a la jubilación civil:

– Complemento de jubilado/activo 378,02 €

Para los sacerdotes jubilados:

– Complemento de jubilados: 285,65 €

El resto de los complementos, servicios y kilometraje permanecen igual.

La tabla de gravamen sobre la retribución (Plan Diocesano de Reforma Económica, pág. 45) se establece, a partir de marzo del 2024, sin variación con respecto a 2023, de la siguiente forma:

| | | |
|----------------------|-----|------------|
| Hasta 1.456 € | | voluntaria |
| De 1.457 € a 1.784 € | 20% | 65,00 € |
| De 1.785 € a 2.087 € | 40% | 121,00 € |
| De 2.088 € a 2.434 € | 60% | 208,00 € |
| De 2.435 € a 2.757 € | 70% | 224,00 € |
| De 2.758 € a 3.088 € | 75% | 247,00 € |
| De 3.089 € a 3.408 € | 70% | 224,00 € |
| De 3.408 € a 3.757 € | 60% | 208,00 € |
| De 3.758 € a 4.059 € | 40% | 121,00 € |
| De 4.059 € a | 20% | |

Zamora, 10 de marzo de 2024

DECRETO DE LA CESIÓN DEL DERECHO DE USO DE LOS TEMPLOS NO PARROQUIALES DE LA CIUDAD DE ZAMORA A LA FUNDACIÓN ZAMORARTE

FERNANDO VALERA SÁNCHEZ, POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SANTA SEDE APOSTÓLICA, OBISPO DE ZAMORA, EN ESPAÑA.

El Obispo diocesano representa a la diócesis en todos los negocios jurídicos de la misma (c. 393 CIC), y conforme al c. 1276 regula la administración de los bienes eclesiásticos dictando las oportunas normas que sean conformes al derecho canónico universal y particular, teniendo en cuenta los derechos subjetivos, las legítimas costumbres y las circunstancias del lugar.

Habiendo consultado al Colegio de Consultores, en fecha 23 de enero de 2024, y al Consejo Diocesano de Asuntos Económicos, en fecha 15 de febrero de 2024 acerca de la cesión de uso, a la Fundación ZamorArte, de algunos templos no parroquiales de la ciudad de Zamora, administrados por las parroquias de su demarcación, a saber: iglesias de San Cipriano, San Isidoro y Santa María Magdalena, de la demarcación de la Parroquia de San Pedro y San Ildefonso; iglesia de Santiago El Viejo, de la demarcación de la Parroquia de San Claudio de Olivares; e iglesia de Santa María La Nueva, de la demarcación de la Parroquia de San Juan Bautista.

Habiendo obtenido el parecer favorable de ambos consejos y con el fin de proteger, conservar y cuidar el patrimonio diocesano al servicio de la comunidad.

Por el presente, conforme a los cc. 1276, 1277 y concordantes del Código de Derecho Canónico

DECRETO

La cesión del derecho de uso de los templos no parroquiales de la ciudad de Zamora por el tiempo y valor que se indica, con el fin de dotar a la Fundación ZamorArte, de manera gratuita, con los siguientes bienes:

1. Santa María la Nueva, en plaza Santa María La Nueva 9, 49004. Zamora:

- a. Cesión de derecho de uso por 99 años
- b. Valor de mercado: 265.375,70 €
2. Santiago el Viejo, en Calle Santiago Viejo 18, 49026. Zamora:
 - a. Cesión de derecho de uso por 99 años
 - b. Valor de mercado: 89.878 €
3. Santa María Magdalena, en Calle Rúa de los Francos 20, 49001. Zamora:
 - a. Cesión de derecho de uso por 99 años
 - b. Valor de mercado: 89.878 €
4. San Cipriano, en Plaza San Cipriano 7, 49001, Zamora:
 - a. Cesión de derecho de uso por 99 años
 - b. Valor de mercado: 252.672,49 €
5. San Isidoro, en Plaza San Isidoro 1, 49001. Zamora:
 - a. Cesión de derecho de uso por 99 años
 - b. Valor de mercado: 180.406,08 €

Dicha cesión tiene como finalidad promover la conservación, restauración, protección, investigación y difusión del patrimonio y del legado cultural de la Diócesis de Zamora para impulsar su sostenibilidad. El adecuado uso de estos templos, que contribuye al cumplimiento de los objetivos de la Fundación ZamorArte, será regulado por un acuerdo entre la Diócesis de Zamora y la Fundación ZamorArte, con el fin de que se lleven a cabo los objetivos por los cuales se realiza dicha cesión y se regule adecuadamente la relación pastoral entre las Parroquias, por las que han sido administradas hasta el momento, y la Fundación ZamorArte.

Quede constancia documental de este decreto, junto con al acuerdo de cesión y régimen pastoral de dichas iglesias, en el Archivo de Cancillería, así como en el Archivo de cada una de las parroquias que les afecte y publíquese en el Boletín Oficial.

Dado en Zamora, a veinticinco de abril de dos mil veinticuatro.

† FERNANDO VALERA SÁNCHEZ
Obispo de Zamora

Por mandato de S.E.Rvdma
FRANCISCO ORTEGA VICENTE RODRÍGUEZ
Canciller Secretario General

CARTA CON MOTIVO DE LA VISITA PASTORAL A LA DIÓCESIS DE ZAMORA

Zamora, 19 de marzo de 2024

Queridos hermanos y hermanas en el Señor:

Con alegría, voy a iniciar la Visita Pastoral a todas las parroquias de nuestra Iglesia de Zamora. Es un tiempo de gracia que estamos llamados a vivir con una profunda esperanza. Nos ponemos en la presencia de Dios, a la escucha de su Palabra y guiados por el Espíritu Santo. Comenzaré por Sayago, y la realizaré en los próximos años a toda la Diócesis.

La Visita Pastoral privilegia la acción apostólica, la unidad de la Iglesia particular, el misterio de la comunión y de servicio como Pueblo de Dios. Nos pone junto a Dios para discernir nuestros caminos y descubrir su voluntad. Su desarrollo sigue la dinámica de la encarnación y de la pasión al estilo de Jesús.

Los fines de la Visita Pastoral son revitalizar las comunidades cristianas, impulsar la pastoral, fomentar la comunión eclesial: «Es una oportunidad para reanimar las energías de los agentes evangelizadores, felicitarlos, animarlos y consolarlos; es también la ocasión para invitar a todos los fieles a la renovación de la propia vida cristiana y a una acción apostólica más intensa. La visita le permite, además, examinar la eficiencia de las estructuras y de los instrumentos destinados al servicio pastoral, dándose cuenta de las circunstancias y dificultades del trabajo evangelizador, para poder determinar mejor las prioridades y los medios de la pastoral orgánica» (Apostolorum Successores, 220).

La Visita Pastoral es un momento de gracia para las parroquias y para las personas, en el que aparece más clara y se vive con más plenitud la amplitud eclesial de la vida cristiana. Significa redescubrir la razón de ser que nos identifica como Pueblo de Dios en camino. En la persona y la presencia del Obispo se vive lo que es la comunidad parroquial dentro de la Iglesia particular, en comunión con la Iglesia universal, apostólica y católica. En esta apertura y autenticidad católica se expresa y se garantiza la comunión efectiva y visible con el Obispo. Las parroquias son la realización concreta de la única Iglesia diocesana, presidida toda ella por el Obispo, en el nombre de Cristo y en comunión con la Iglesia universal. Cuando el Obispo se hace presente, lleva consigo a toda la Diócesis.

El momento cumbre de la Visita Pastoral es la Misa Estacional, es decir, la celebración de la Eucaristía con el pueblo, presidida por el Obispo, junto con los sacerdotes, religiosos y fieles de la parroquia. En esta eucaristía nos encontramos como hermanos, profesamos la fe católica, celebramos los misterios de nuestra salvación, recibimos los dones del Espíritu Santo y renovamos nuestra vida comunitaria y social. Al acabar, rezaremos juntos una oración por los difuntos de la parroquia.

Como el Buen Pastor que cuida de cada una de sus ovejas, me pongo a vuestra disposición en esta misión. Os pido oración personal y comunitaria a toda la Diócesis por el buen desempeño y ejercicio de la comunión. Que el Espíritu Santo, Señor y Dador de Vida, nos ilumine y ayude a responder a su voluntad.

Que la Santísima Virgen María junto a su Hijo, el Buen Pastor, derrame la fuerza de su amor sobre todos nosotros.

† FERNANDO VALERA SÁNCHEZ
Obispo de Zamora

MONS. VALERA PARTICIPA EN LA ASAMBLEA PLENARIA EN LA QUE SE RENOVARÁN LOS CARGOS

04/03/2024

El obispo de Zamora, Mons. Fernando Valera, se ha desplazado hasta Madrid para participar en la Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal Española (CEE) que comienza hoy y se clausura el próximo viernes, 8 de marzo. En esta 124ª reunión de los obispos españoles se renovarán la mayor parte de los cargos ejecutivos, excepto el de secretario general que se elige por cinco años.

Cuestiones interesantes

¿Cada cuánto tiempo se renuevan los cargos en la CEE?

Los estatutos de la CEE establecen que los cargos sean por un periodo de cuatro años, a excepción del Secretario General que es elegido para un período de 5 años.

¿Qué cargos se eligen?

Presidente, Vicepresidente, miembros de la Comisión Ejecutiva, Presidentes de las Comisiones Episcopales, Presidente del Consejo Episcopal de Asuntos Jurídicos, miembros del Consejo Episcopal de Economía y los Presidentes de las Subcomisiones Episcopales.

¿Hay opción a reelección?

Los estatutos de la CEE establecen que solo es posible la reelección para un segundo cuatrienio sucesivo.

En esta ocasión, excepto el presidente y el vicepresidente, todos los obispos pueden ser reelegidos para el cargo que ocupan, pues en las anteriores elecciones fueron las primeras votaciones con los nuevos estatutos de la CEE.

No contabiliza como un mandato cuando la incorporación al cargo se hace durante el cuatrienio.

En esta situación están:

Presidente CE para la Evangelización, Catequesis y Catecumenado: Mons. José Rico Pavés sustituye a Mons. Amadeo Rodríguez Magro.

Presidente CE para las Comunicaciones Sociales: Mons. José Manuel Lorca Planes sustituye a Mons. Juan del Río.

Presidente CE para la Pastoral social y Promoción humana: Mons. Jesús Fernández González sustituye a Mons. Atilano Rodríguez.

Presidente CE para las Misiones y Cooperación con las Iglesias: Mons. César A. Franco sustituye a Mons. Francisco Pérez.

¿Quiénes son electores?

Son electores los miembros de pleno derecho de la Conferencia: los arzobispos y obispos diocesanos; el arzobispo castrense; los arzobispos y obispos coadjutores y auxiliares; los administradores apostólicos y los administradores diocesanos; y los arzobispos y obispos eméritos que cumplen una función peculiar en el ámbito nacional, encomendada por la Santa Sede o por la Conferencia Episcopal.

¿Quiénes son elegibles?

En estas elecciones hay dos novedades para la elección de Presidente y Vicepresidente de la CEE:

Según ha establecido el papa Francisco, según circular del Dicasterio para los Obispos del 3 de marzo de 2022, están excluidos para estos dos cargos los obispos con 75 años cumplidos.

El Dicasterio para los Obispos recomienda encarecidamente que no sean elegidos los obispos que durante el cuatrienio cumplan 75 años.

¿Cómo se eligen?

Mediante votación secreta. Cada votación va precedida de una votación de sondeo (que no es vinculante y sirve como información para los obispos). Para la elección de los cargos de la CEE se necesita mayoría absoluta (la mitad más uno) de los presentes en cada una de las votaciones.

Para cada elección, si en las dos primeras votaciones nadie obtiene la mayoría necesaria, se procede a una tercera votación entre los dos obispos más votados. Si en esta votación hubiera empate, resultaría elegido el de mayor edad.

En la elección de los vocales de las Comisiones, Subcomisiones, Consejos y órganos análogos basta la mayoría relativa en primera votación.

¿Cómo se desarrollan las votaciones?

La primera votación de sondeo tendrá lugar el mismo lunes 4 de marzo por la tarde. La renovación de cargos comenzará en la mañana del martes 5 de marzo, con la elección del Presidente y del Vicepresidente. A continuación, se elegirán los miembros de la Comisión Ejecutiva. Terminada esta votación, se elegirán los presidentes de cada una de las Comisiones Episcopales, de las Subcomisiones y del Consejo Episcopal de Asuntos Jurídicos, además de los miembros del Consejo Episcopal de Economía. Con la elección de los miembros de estos organismos se cerrará el proceso electoral.

¿Cómo se hace el escrutinio?

Todas las votaciones se hacen por sistema digital.

MONS. VALERA OFRECERÁ DOS CHARLAS CUARESMALES EN LA CATEDRAL

08/03/2024

La Cuaresma es el tiempo litúrgico de conversión con el que nos preparamos para celebrar los misterios centrales de nuestra fe, a través de la oración, la caridad y la penitencia.

En este marco, el obispo de Zamora, Mons. Fernando Valera, ofrecerá dos charlas cuaresmales en la S.I. Catedral de Zamora los días 11 y 12 de marzo, a partir de las 18:30 horas.

EL OBISPO CENTRA SU PRIMERA MEDITACIÓN CUARESMAL EN LA ESPIRITUALIDAD DE LA PASIÓN

11/03/2024

El obispo de Zamora, Mons. Fernando Valera, convocó a la comunidad diocesana en la S.I. Catedral a una meditación en la que invitó a compartir la vida y el dolor de Jesús porque, según sus propias palabras “lo que más nos cuesta integrar es el sufrimiento, no la alegría”. Inspirándose en los capítulos 18 y 19 del Evangelio de Juan desgranó el significado de la oración en este tiempo que Zamora celebrará con devoción y guardando la tradición secular. Contemplando la Pasión de Jesús se alcanza su verdadera intimidad, se comparte su dolor que permite al creyente “perderse de vista a sí mismo” en introducirse “en el misterio del amor de Dios y sus consecuencias”.

La Semana Santa que ya está cerca debe ser el espejo en el que descubrir que Jesús herido y golpeado cargó con nuestros dolores, son nuestras heridas. Esto no es “exaltación del dolor, sino del amor que lo explica todo y vence a la fuerza brutal, ciega... ahí la victoria de las víctimas de toda la historia”.

Monseñor Valera quiso identificar tres momentos para la contemplación en este tiempo de Cuaresma:

– El primero fue el de la figura de Jesús golpeado y con la corona de espinas, después de haber sido flagelado. La bofetada, los golpes del

prendimiento, toda esa noche que juegan con Él y que le golpean acusándolo de blasfemo. Ante la mofa, la corona de espinas y finalmente el suplicio de esclavos que es la flagelación, D. Fernando Valera invitó a los presentes a que descubriesen en la eucaristía que “el pan que comemos está hecho con este pan triturado, la sangre que bebemos es esta sangre de la crueldad humana”.

– En segundo lugar, quiso el obispo que los asistentes contemplaran el Camino de la Cruz, el *via crucis*, en el que Jesús cargado con el madero y agotado sale de la ciudad. Ante esa imagen, el obispo pidió que los creyentes se alejasen de la apatía ante el dolor de los demás y pidieran “entrañas compasivas, no sensibleras. El gesto aparentemente trivial de La Verónica representa “la compasión que alivia”, porque “nada es pequeño cuando se trata de compartir cariño, ternura, ayuda. Nada es poco. Es una mujer que cruza la mirada y trasmite compasión”.

– Por último, el prelado puso en su mirada el momento de la crucifixión. Jesús es clavado en la Cruz, la cruz preside la historia desde aquel viernes santo”. Pidió a todos que escuchasen a Jesús que se define como camino, verdad y vida.

Terminada la propuesta del obispo, se expuso el Santísimo y concluyó la jornada con la celebración de la eucaristía. Con esta convocatoria Mons. Fernando Valera quiere subrayar la importancia espiritual de este tiempo y ofrecer a la comunidad cristiana un marco adecuado para recorrer el camino que lleva a la Pascua. Anunció también el obispo que el curso próximo tiene intención de ofrecer una semana completa de meditación cuaresmal en clave de ejercicios espirituales, una novedad en la diócesis que pretende subrayar la importancia de este tiempo medular del año litúrgico. El obispo afirmó que nuestra tradición requiere dedicar tiempo a los preparativos materiales de la Semana Santa, pero sin obviar el sentido espiritual de la Cuaresma como tiempo de meditación y compromiso.

“EL SEÑOR QUIERE ENJUGAR NUESTRAS LÁGRIMAS”. SEGUNDA MEDITACIÓN CUARESIMAL DE MONS. VALERA

12/03/2024

“Jesús es el centro de la Iglesia. Nuestra fe es apostólica, es misionera, y creemos en Jesús resucitado. Todo ello supone una sensibilidad espiritual especial”, ha reflexionado D. Fernando Valera en su segunda y última meditación cuaresmal en la Santa Iglesia Catedral de Zamora.

La resurrección del Señor implica un modo diferente de caminar y de ir por la vida: “por eso es peligroso pensar que esto se ha acabado”. El obispo ha insistido en que “no debemos tener miedo” porque esa debilidad es la que debemos combatir para saber que Él está con nosotros y debemos situarnos en “libertad” para contemplar a Jesús que resucita. Monseñor Valera ha recordado que en muchos momentos sentimos miedo, pero ya en la Biblia hasta en 365 veces se nos dice: “no tengáis miedo”, una por cada día del año. “Camina, confíate... Hay que ponerse de pie y caminar, tu objetivo es que el misterio de la persona de Jesús sea tu profunda identificación. Nosotros, como cristianos, queremos configurar nuestra vida con Cristo. Pide a María que te ponga con Jesús resucitado”.

Monseñor Valera se ha referido también a la ternura de Jesús resucitado en sus primeras palabras: “Háblame de tus lágrimas”, le dijo a María Magdalena. Esto es una muestra de que todo lo pequeño es importante a los ojos de Jesús. A Él le duelen nuestros sufrimientos: “Al Señor le importan tus cosas, tus sufrimientos, tu vida, tu caminar, tus búsquedas, tus dudas...La primera cosa que ve Jesús aquella mañana luminosa es ese velo de las lágrimas de una mujer. Es el mundo que está lleno de las lágrimas de tantos inocentes”. D. Fernando ha recordado a los fieles que asistían a esta segunda meditación cuaresmal que es como si Jesús nos dijera: “por tus lágrimas he venido”.

Cuando el resucitado se aparece a María Magdalena “no impresiona, no va con fuerza, no deslumbra, no ciega, no se impone... En su voz tiembla la voz marcada por el dolor. Es el estilo de Jesús. Es un estilo inconfundible. No podemos hacer otra cosa que aprender del estilo de Jesús. Las lágrimas de Jesús son el tesoro del resucitado”.

Una vez finalizada la charla, ha dado comienzo la meditación cuaresmal sobre lo que el obispo ha recordado: “La primera mirada de Jesús es siempre sobre la situación del otro. Jesús siente dolor por el dolor del otro y se ocupa siempre de los demás. Él quiere enjugar las lágrimas de todos”.

La memoria de Dios es la memoria del que solo guarda el amor del otro.

EL OBISPO EN LA MISA CRISMAL: “TENEMOS UN PRESBITERIO SACRIFICADO Y LLENO DE NOBLEZA”

27/03/2024

Llegados al corazón de la Semana Santa, nuestra diócesis ha celebrado en la mañana del Miércoles Santo la Misa Crismal, una liturgia que ahonda en la renovación espiritual de los creyentes y en la unidad de la comunidad católica, una unidad que, en esta ocasión, se ha significado de manera especial en la persona del nuncio de su Santidad, monseñor Bernardito Auza, que participó en la eucaristía y que nos acompañará hasta la tarde de mañana para conocer nuestra semana de pasión.

A la celebración ha asistido todo el presbiterio diocesano, diáconos, comunidades de vida religiosa y laicos. El obispo D. Fernando Valera inició su homilía citando a Santa Teresa en el libro de la Vida: “Cuando vi a Jesucristo, su incomparable belleza quedó impresa en mi alma tan profundamente, que todavía hoy la tengo esculpida”. Y es que el prelado apuntó que “la belleza no se deja agotar argumentalmente, ni tiene su verdad en la palabra, ni en la razón, sino en la contemplación” para, inmediatamente, afirmar que el óleo que se consagra en esta misa crismal entrará directamente en el interior del creyente para protegerle y animarle en el camino espiritual.

Monseñor Valera ha tenido palabras muy especiales para los sacerdotes, invitándoles a que rompiesen con la tentación de la polarización y con la violencia de nuestro mundo, con el cansancio de la propia fe en occidente o con una cultura aburrida de su propia historia que ha abdicado de conocer la fe en Jesucristo. Les ha recordado que “cuando la cruz de Cristo se planta en medio de la historia, la belleza se da más en el servicio y en la humillación hasta el final”.

El final de la homilía ha querido ser una llamada a todos los sacerdotes a que vivieran la belleza de su ministerio abundando en las siguientes actitudes:

– La de la dulzura, sin el exceso de discursos, arrodillados, y como María en Betania, aliviando los pies cansados de Jesús con el perfume más excepcional.

– La de la ofrenda. Esta celebración, indicó D. Fernando Valera, es una oportunidad para los sacerdotes de convertirse “en ofrenda, renovando la vida con una adhesión cordial a las promesas de la ordenación”. Un presbiterio sacrificado y lleno de nobleza que debe estar preparado “para llevar las mismas heridas de Cristo”.

– La de “la alegría, esa que rompe con ese pesimismo antievangélico. Dice el cardenal Bustillo, que la alegría siempre va acompañada de sus hermanas la pobreza, la fidelidad y la obediencia”. Invitó el prelado a que los sacerdotes fueran cada día más allá de su propio estado de ánimo.

– La de “la visión positiva de la vida, la capacidad de asombro, de confianza en los demás, la esperanza en una humanidad asentada en la bondad y en el deseo del gozo de la paz”.

Ha concluido el obispo su homilía recordando de nuevo a santa Teresa: “cuando vi la fascinante belleza del Señor ya no encontré a nadie que a su lado pudiera todavía decirse bello y que todavía pudiese ocupar mi espíritu”.

Finalizada la homilía, los sacerdotes han renovado junto al obispo y la comunidad reunida sus promesas sacerdotales, comprometiéndose en una entrega total a la misión de la Iglesia. Posteriormente se bendijeron los óleos sagrados. Cada uno de estos óleos lleva consigo un profundo simbolismo y propósito dentro de la vida sacramental de la Iglesia. El de los enfermos, que representa la curación y la fortaleza. El de los catecúmenos, que es un signo de bienvenida y acompañamiento en el camino de la iniciación cristiana. Por último, el santo crisma, que simboliza la santificación y la consagración.

Ha habido también en la celebración oportunidad para el recuerdo del pueblo ucraniano, pidiendo a Jesús, Príncipe de la Paz, por el final de la guerra.

Concluyó la eucaristía con las palabras del Nuncio, monseñor Bernardito Auza, que pidió particularmente por los sacerdotes de esta diócesis y los bendijo, señalando que en nombre del santo padre les trasladaba su más sincero agradecimiento por su generosa entrega al Evangelio.

Secretaría General

ÓRDENES SAGRADAS

En la ciudad de Zamora, a 17 de marzo de 2024, en la iglesia de Santiago del Burgo de Zamora, Mons. Fernando Valera Sánchez, Obispo de la Diócesis, instituyó en los Sagrados Ministerios de LECTORADO Y ACOLITADO al candidato **D. Enrique Alonso Silván**.

De lo cual certifico fecha ut supra.

FRANCISCO ORTEGA VICENTE RODRÍGUEZ
Canciller Secretario General

NOMBRAMIENTOS

26 de abril de 2024

DIOCESANOS

- *D. Héctor Galán Calvo*, capellán de la Hermandad de Jesús, Luz y Vida de Zamora.
- *D. Bernardo Medina Garduño*, confesor de la comunidad de vida contemplativa de dominicas del convento Sancti Spiritus de Toro.

DEFUNCIÓN

D. Cándido San Millán Hierro

Falleció en Zamora, el 10 de marzo de 2024, a los 90 años de edad y 66 de ministerio sacerdotal.

Biografía:

Nació el 26 de febrero de 1934 en El Piñero. Se ordenó sacerdote el 21 de septiembre de 1957. Ejerció los siguientes méritos y servicios: Co-

adjutor de Fermoselle, el 29 de septiembre de 1957, Ecónomo de Olmillos y Encargado de Marquiz, en abril de 1959. Ecónomo de Villanueva de Azoague, en septiembre de 1961. Ecónomo de Castroverde de Campos y Encargado de Villar de Fallaves, el 11 de abril de 1973. Párroco de La Bóveda de Toro, el 5 de diciembre de 1984. Administrador parroquial de Guarrate, el 30 de diciembre de 1989. Párroco de Guarrate, el 1 de octubre de 1990. Arcipreste de Fuentesauco, entre el 4 de octubre de 1993 y el 8 de julio de 1994. Párroco de Morales de Toro y Encargado de Villavendimio, el 15 de julio de 1997. Cura Adscrito a la parroquia de Cristo Rey de Zamora, el 5 de julio de 2011, hasta la fecha de su fallecimiento.

Descanse en paz, descanse en Dios.

RESEÑA DE LA SESIÓN PLENARIA DEL CONSEJO PRESBITERAL DIOCESANO, CELEBRADA EL 18 DE MARZO DE 2024

El día 18 de marzo de 2024, en el Seminario Diocesano “San Atilano” de Zamora, se celebró sesión plenaria del Consejo Presbiteral, presidida por el Sr. Obispo de Zamora, Mons. Fernando Valera Sánchez.

La sesión se celebró según el siguiente orden del día:

1. *Oración* (Hora intermedia)

2. *Saludo del Sr. Obispo*. El Sr. Obispo saluda cordialmente a los presentes y los anima para abordar las distintas cuestiones de la vida diocesana que nos afectan en nuestro caminar, en el proceso de transparencia y buen gobierno y la adaptación de las estructuras a la realidad en la que nos encontramos. También plantearemos –dice el Sr. Obispo– una sugerencia de que este Consejo Presbiteral, en una de sus tres sesiones anuales, se abra a una asamblea de todo el presbiterio.

3. *Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior*. Se aprueba.

4. *Asunto 1: Presentación del informe de la revisión encargada por la Diócesis de Zamora a D. Fernando Giménez Barriocanal, Vicesecretario para Asuntos Económicos de la Conferencia Episcopal Española*. Se da lectura al informe que aborda los siguientes temas:

A) Rendición de cuentas. En este apartado el informe hace las siguientes recomendaciones: creación de la oficina de transparencia y ren-

dición de cuentas para seguir avanzando en el ámbito bien gestionado de la transparencia y que se encargue de la rendición de cuentas de todas las fundaciones y asociaciones públicas de fieles; conseguir que la totalidad de las parroquias se integren en el balance consolidado de la diócesis para evitar problemas fiscales; realización de una revisión externa de los sistemas de control interno para detectar los problemas; delimitar las tareas que deben realizar las personas de administración y del ámbito jurídico, así como la separación de funciones e incorporación de otros recursos humanos; implantación progresiva del ERP (o programa informático ERP, se refiere a *Enterprise Resource Planning*, que significa “sistema de planificación de recursos empresariales”) diocesano y parroquial de la Conferencia Episcopal Española; y revisión a fondo de toda la situación fiscal de la Diócesis y de los clérigos para que todo sea conforme a la legalidad y adecuada declaración del IRPF (impuesto de la renta de las personas físicas).

B) Gobernanza económica. En este apartado se hacen las siguientes recomendaciones: el ecónomo debe estar fuertemente acompañado y respaldado en sus decisiones tanto por el Obispo como por un buen Consejo de Asuntos económicos; composición del Consejo de asuntos económicos que asesore y acompañe las decisiones económicas y que supervise la labor del ecónomo; implantación de un presupuesto integral diocesano para una política económica de conjunto; especial vigilancia en los sistemas de rendición de cuentas de la Fundación ZamorArte y en el control efectivo de sus decisiones; las políticas de inversiones financieras que deben ser aprobadas por el Consejo Diocesano de Asuntos Económicos y se considera necesario que no se debe sobrepasar los límites que indica la Conferencia Episcopal Española sobre inversiones financieras; suprimir el servicio con Alter, sustituyéndolo por un sistema propio, logrando la implantación del ERP diocesano y parroquial.

C) Otros temas económicos. Se recomienda lo siguiente: hacer un repaso del conjunto de actividades que se realizan en la Diócesis con vinculación económica evaluando su función y necesidad; debe trabajarse en la optimización de todo el patrimonio inmueble; debe continuarse con los programas de corresponsabilidad de los fieles; implantación efectiva de Consejos parroquiales de asuntos económicos; trabajar en el camino de la corresponsabilidad de las Cofradías y hermandades. A este respecto, se habla de la reforma de Estatutos de las Cofradías en las cuestiones de afectan patrimonialmente a las mismas.

5. *Asunto 2: Informe sobre la Residencia Sacerdotal de Cáritas de Zamora.* Se comunica que, según el informe recibido, las actuales instalaciones no reúnen los requisitos necesarios para una residencia y para los sacerdotes que allí residen. Se ha planteado trasladar la residencia al antiguo convento de las Marinas, pero no se puede llevar a cabo sin saber cómo poder financiarlo. Así pues, el edificio del Seminario tiene que darnos posibilidades para todo. La Diócesis asume la gestión y puede seguir asumiéndola, pero se ha de cambiar esta gestión pensando en una casa para válidos. Las residencias de Cáritas y la del Amor de Dios de Zamora puede acoger a los no válidos. Sería posible acoger a los sacerdotes en la planta noble del Seminario con las habitaciones que fueran necesarias y los seminaristas trasladarse a otro lugar. Por otra parte, se hace necesario regular cuándo hay que ir a otra residencia asistida y quién toma la decisión, con un protocolo de cláusulas notariales.

6. *Asunto 3: Información sobre el sistema contable, revisión y propuesta.* La Conferencia Episcopal Española vendrá a informar al Consejo de Gobierno y los Arciprestes sobre el sistema ERP. Se decide que esté presente también en esa presentación los miembros del Consejo Presbiteral.

7. *Asunto 4: Asamblea sacerdotal.* Se decide que la última sesión del Consejo sea en forma de asamblea presbiteral como experiencia sinodal.

8. *Informaciones del Sr. Obispo. Visita pastoral a Sayago.* El Sr. Obispo dice comenzará la Visita Pastoral a Sayago y que enviará una carta general de convocatoria de la Visita Pastoral.

9. *Ruegos y preguntas.* Se pregunta por el calendario de las Confirmaciones, indicándose que ya está en marcha.

Información Diocesana

Por la Delegación Diocesana de Medios de Comunicación Social

SOMOS ESCUELA CATÓLICA

01/03/2024

Las Escuelas Católicas de Zamora han salido hoy a la calle en una jornada festiva con el objetivo de hacerse visibles y presentes en la sociedad, reuniendo en la Plaza de Viriato a decenas de alumnos de los diferentes colegios católicos de Zamora. El obispo de Zamora, Mons. Fernando Valera, se ha acercado a saludarlos y animarlos en el trabajo que realizan los centros educativos, los profesores, las familias y también los alumnos. Les ha pedido a todos que continúen viviendo la alegría del Evangelio.

EL ECCE HOMO DE TORO SE TRASLADA A SAN JULIÁN

02/03/2024

Una de las imágenes de mayor veneración en la Semana Santa toresana es el Ecce Homo. Se trata de una talla del siglo XVII que procesiona con la cofradía de Jesús y Ánimas de la Campanilla y que, además, fue la única que se salvó del incendio de 1957 que arrasó con la iglesia de Santa María de Roncesvalles y Santa Catalina. Y es que la imagen de Jesús atado a la columna siempre ha estado expuesto al culto en el convento de clausura de las monjas clarisas de Toro.

Sin embargo, cuando las religiosas cerraron el Real Convento de Santa Clara en 2019, la imagen del Ecce Homo únicamente era venerada durante el novenario y los Martes y Viernes Santo.

Por cierto, para que el Ecce Homo pueda procesionar a hombros por las calles de la ciudad de Toro, el abad en ejercicio de la cofradía de Jesús y Ánimas de la Campanilla acude cada año ‘religiosamente’ a solicitar la

autorización a las clarisas del convento de Santa Clara de Zamora, titulares propietarias de la talla.

La novedad en esta Cuaresma 2024 es que hoy el Ecce Homo ha cambiado de hogar y se ha reubicado en la parroquia de San Julián de los Caballeros. Conscientes de la magnitud del acontecimiento, una representación de las monjas clarisas ha abandonado esta tarde la clausura durante unos minutos para acompañar al Ecce Homo en este cambio de ubicación. El obispo de Zamora, Mons. Fernando Valera, también ha participado en el traslado y ha presidido el inicio del novenario en la iglesia de San Julián de los Caballeros.

De esta forma será venerado y expuesto al público durante todo el año. Así se recoge en el convenio de cesión que firmaron hace días las monjas clarisas y las parroquias de Toro. En este documento se recoge también esa tradición de que el abad de la cofradía solicite la autorización a las monjas para sacar la imagen en procesión.

UNIDOS, EN ORACIÓN, JUNTO A LAS CONTEMPLATIVAS

07/03/2024

Coordinados por la Fundación DeClausura, este jueves 7 de marzo a las 19 h, al menos 136 conventos y monasterios de toda España abrirán sus puertas para entrar y rezar con ellos vísperas; o en silencio ante el Santísimo; o el Rosario; o unirse a la celebración de la Eucaristía...

2024 es el Año de la Oración declarado por el papa Francisco, «un año dedicado a redescubrir el gran valor y la absoluta necesidad de la oración en la vida personal, en la vida de la Iglesia y en el mundo». Motivados por el Santo Padre, en Fundación DeClausura consideran que no hay mejor escuela de oración que nuestros monasterios.

Por eso animan a participar en este encuentro de oración con las comunidades monásticas organizado con motivo de la Cuaresma. Porque, como también dice el Papa, «en Cuaresma actuar es también detenerse. Detenerse en oración, para acoger la Palabra de Dios (...) Desacelerar y detenerse. La dimensión contemplativa de la vida, que la Cuaresma nos hará redescubrir, movilizará nuevas energías». (Mensaje por la Cuaresma 2024).

En nuestra diócesis

Hasta el momento, en la diócesis de Zamora se han sumado los siguientes conventos:

- *Monasterio de El Salvador*. Monjas Cistercienses de Benavente. Carretera de Villanueva de Azogue s/n, 49600 Benavente, Zamora
- *Monasterio del Sancti Spiritus el Real*. Dominicas de Toro. OP. C. Canto, 27, 49800 Toro, Zamora
- *Monasterio de San José*. Carmelitas Descalzas de Toro Pl. del Carmen, 2, 49800 Toro, Zamora
- *Monasterio de Santa Clara*. Clarisas de Zamora C. Miguel de Unamuno, 9, 49029 Zamora

¡FELICIDADES, DON FERNANDO!

07/03/2024

En esta jornada, 7 de marzo, el obispo de Zamora, Mons. Fernando Valera, cumple años. ¡Felicidades!

Su compromiso con la fe y su guía espiritual son un faro de inspiración para la iglesia que peregrina en Zamora. En nombre de los fieles diocesanos, le expresamos nuestro más profundo aprecio y gratitud por su servicio y dedicación.

Que Dios le bendiga. ¡Feliz cumpleaños!

LA NUEVA DIRECTIVA DE LOS CUBICULARIOS JURA SU CARGO ANTE EL OBISPO

10/03/2024

El obispo de Zamora, Mons. Fernando Valera, presidió ayer el traspaso de poderes de la gestora de la Real Cofradía de Caballeros y Damas Cubicularios de San Ildefonso y San Atilano y el juramento de los miembros de la nueva directiva, que preside Antonio Dávila y Rueda. Los

miembros de la junta directiva están obligados a reelegir a sus miembros en cuatro años.

Además de los miembros de la nueva directiva y algunos de la ya antigua gestora, estuvieron también presentes el subdelegado del Gobierno, D. Angel Blanco y el teniente coronel de la Guardia Civil, D. Héctor David Pulido.

EL CONSEJO DE CÁRITAS ESPAÑOLA SE REUNIRÁ EN ZAMORA

11/03/2024

Zamora acogerá el encuentro del Consejo General de Cáritas Española en el que participarán, entre otros, el presidente de la Comisión para la Pastoral Social y Promoción Humana y obispo responsable de Cáritas, monseñor Jesús Fernández; el vicepresidente Enrique Carrero; el presidente y la secretaria general de la entidad, Manuel Bretón y Natalia Peiro, respectivamente; el delegado episcopal, Vicente Martín, y los presidentes de las Cáritas regionales de Andalucía, Aragón, Canarias, Castilla-La Mancha, Castilla y León, Cataluña, Galicia, Madrid, Comunidad Valenciana y Murcia.

Recorrido por la Sierra de la Culebra

Durante el encuentro, que se llevará a cabo del 13 al 15 de marzo, los miembros del Consejo harán un recorrido por la Sierra de la Culebra, principalmente, por las zonas afectadas por los incendios el verano de 2022. Además, efectuarán varias paradas para conocer algunos núcleos de población de la *España vaciada*. En el transcurso de esta visita, tendrán contacto con personas que han vivido en primera persona esta terrible tragedia medioambiental y que se han visto afectadas tanto a nivel personal como laboral. Por su parte, los agentes de desarrollo de estas zonas darán a conocer de primera mano cuál es la situación actual.

Acompañamiento de Cáritas

La provincia de Zamora y, por consiguiente, las zonas afectadas por los incendios de la Sierra de la Culebra comprenden dos Diócesis, la de Astorga y la de Zamora. Por ello, Cáritas Diocesana de Zamora y Cáritas Diocesana de Astorga aunaron esfuerzos para activar una emergencia, el verano de 2022, con el fin de apoyar a la población víctima de los incendios. Esta ayuda también fue prestada por los sacerdotes titulares de las poblaciones afectadas, por lo que ellos contarán a los miembros del Consejo, sus impresiones sobre el terreno.

Los asistentes celebrarán la Eucaristía en la Iglesia de Nuestra Señora de la Asunción, en la localidad de Villardeciervos, para pedir por las víctimas de estos graves incendios, hecho que difícilmente borrarán de sus retinas, y, también, por la gran ayuda de los servicios de extinción, que tuvieron que lamentar cuatro víctimas mortales.

Cáritas Diocesana de Zamora y Cáritas Diocesana de Astorga continuarán trabajando con todas aquellas familias damnificadas por los incendios que precisen de apoyo, como siempre, al lado de los pueblos y de las personas, promoviendo el desarrollo, la justicia y la esperanza.

PRESENCIA ZAMORANA EN EL ENCUENTRO DE VICARIOS EPISCOPALES DE VALLADOLID

13/03/2024

La Comisión Episcopal para la Evangelización, Catequesis y Catecumenado de la Conferencia Episcopal Española ha organizado las Jornadas de vicarios episcopales. En esta ocasión, con motivo de la celebración del Año Jubilar del Sagrado Corazón de Jesús, Valladolid ha sido la ciudad elegida para acoger del 12 al 14 de marzo, este encuentro que reúne a más de 80 participantes, bajo el tema: “Comunión diocesana y evangelización. Por una pastoral misionera”.

La iglesia de Zamora está presente en este encuentro con la participación de cinco sacerdotes que son miembros del equipo de gobierno de Monseñor Valera.

El presidente de la Comisión Episcopal para la Evangelización, Catequesis y Catecumenado, Mons. José Rico Pavés, obispo de Jerez de la

Frontera; el responsable de área de Vicarios de esta Comisión, Mons. Agustín Cortés, obispo de Sant Feliu de Llobregat; junto con el director de la Comisión Episcopal para la Evangelización, Catequesis y Catecumenado, D. Francisco Romero, presentaron ayer el encuentro. A continuación, el arzobispo de Valladolid, Mons. Luis Argüello, ofreció dos ponencias: “¿Por qué una Pastoral misionera?”, y “Retos de una Pastoral misionera en la diócesis”.

Durante la jornada de hoy, el obispo de Alcalá de Henares, Mons. Antonio Prieto Lucena, ha profundizado acerca de “Los agentes para una pastoral misionera y su acompañamiento”.

Mientras que el obispo de Zamora, Mons. Fernando Valera, ha impartido una Lectio Divina: “Discípulos de Emaús. El presbítero en la pastoral misionera”.

Por último, el jueves 14 de marzo, D. Mikel Aranguren, miembro del equipo del área de vicarios, coordinará la mesa de experiencias y comunicaciones “Una Pastoral misionera en las diócesis”. Monseñor José Rico Pavés, se hará cargo de la última ponencia de estas jornadas y que lleva por título “El catecismo de adultos Buscad al Señor como instrumento para una Pastoral misionera”.

ENCUENTRO DIOCESANO DE JÓVENES Y ADOLESCENTES

14/03/2024

La Pastoral Juvenil de la diócesis de Zamora organiza el sábado, 16 de marzo, el encuentro diocesano de jóvenes y adolescentes. Una jornada de fiesta y de convivencia donde chicos y chicas de la iglesia zamorana, llegados desde distintas localidades, podrán compartir su fe.

El encuentro comienza el sábado a las 11:30 horas en la iglesia de Cristo Rey de Zamora, desde ahí partirá la peregrinación hasta la iglesia de San Ildefonso donde participarán en la Eucaristía. A continuación, vuelta al Seminario donde compartirán juntos la comida para seguir con talleres y multitud de actividades lúdicas.

La convivencia finaliza con la participación de los adolescentes y jóvenes en la vigilia de oración por las vocaciones que se celebra a las

19:00 horas en la iglesia de Santiago del Burgo, como preludeo del día del Seminario que se celebrará el domingo.

ENRIQUE ALONSO DA UN PASO MÁS EN SU CAMINO VOCACIONAL

15/03/2024

El día del Seminario se celebra el próximo domingo, 17 de marzo, en la iglesia de Santiago del Burgo de Zamora donde presidirá la eucaristía a las 13:00 horas el obispo diocesano, D. Fernando Valera. El lema de este año es: “Padre, envíanos pastores”.

Durante la misa, se celebrará también la institución de acólito y lector de Enrique Alonso Silván, seminarista mayor de la diócesis de Zamora. Estará acompañado por una importante representación del clero zamorano, familiares, amigos, y otros seminaristas.

El sábado, 17 de marzo, se celebrará la vigilia de oración por las vocaciones en la iglesia de Santiago del Burgo a partir de las 19.00 horas. Habrá una participación importante de adolescentes y jóvenes que, precisamente, asisten en esta jornada al encuentro diocesano de jóvenes y adolescentes.

Misión del lector y del acólito

Los ministerios de lector y acólito son conferidos a los seminaristas que cursan los últimos años de formación en su camino de formación hacia el sacerdocio, y están dedicados a un servicio específico a la Palabra y al Altar, respectivamente.

El lector es instituido para proclamar las lecturas de la Sagrada Escritura, excepto el Evangelio. Puede también proponer las intenciones de la oración universal, y, en ausencia del salmista, proclamar el salmo responsorial. En cuanto al ministerio de acólito, su misión es estar al servicio del altar y para ayudar al sacerdote y al diácono. Le compete principalmente preparar el altar y los vasos sagrados y, si fuere necesario, distribuir a los fieles la eucaristía, de la cual es ministro extraordinario.

RESTAURADAS “LA FLAGELACIÓN” Y “LA DESNUDEZ” DE TORO

16/03/2024

El convenio de restauración de bienes muebles, suscrito por la Diputación y el Obispado, junto a una aportación de 3.000 € de la hermandad toresana, han permitido que estos dos pasos de la cofradía de Jesús Nazareno y Ánimas de la Campanilla recuperen su belleza.

En el marco de este mismo convenio de colaboración, está previsto impulsar la recuperación de otros pasos de la semana Santa toresana.

UN MILLAR DE ALUMNOS DE RELIGIÓN INTERCONECTADOS CON LA SEMANA SANTA

18/03/2024

Cerca de treinta centros educativos de la provincia interconectados participan en la segunda edición del Kahoot diocesano de Zamora.

Aproximadamente un millar de alumnos se concentrarán estos días a través de las redes para jugar y compartir conocimientos sobre la Semana Santa. Animados por la delegación de enseñanza y sus profesores de religión, se ofrecerán 16 partidas en las que cada centro educativo tendrá la oportunidad de demostrar sus conocimientos sobre los días de Pasión.

Las preguntas están inspiradas en los textos del Evangelio que relatan los últimos días de la vida de Jesús y se valoran las respuestas por su corrección, pero también por la rapidez en enviar el resultado a través de la plataforma Kahoot, una herramienta muy de moda en los colegios que introduce el juego como un elemento motivador y que hace que los alumnos se impliquen en el conocimiento de diferentes temáticas.

Los colegios participantes son: Alfonso IX, Claudio Moyano, María de Molina, Poeta Claudio, León Felipe, Universidad laboral, Maestro Haedo, La Vaguada, Tierra de Campos, Escuela de Arte, Nuestra Señora del Rocío, Santísima Trinidad, Amor de Dios (Toro), Corazón de María,

Sagrado Corazón de Jesús, Trilema, Bajo Duero, Virgen del Canto, Jacinto Benavente, Alfoz de Toro, El Pinar, Guarrate, Magdalena Ulloa, Coreses, Sancho II, N.S. La Candelaria.

ROGELIO PRIETO PRESENTA SU CUARTO LIBRO

18/03/2024

El sacerdote diocesano, D. Rogelio Prieto, presenta mañana martes su cuarto libro que lleva por título: *“El don de la Trinidad: teología para el pueblo”*, en un acto que se desarrollará a partir de las 18:30 horas en el Seminario.

El acto será presentado y dirigido por el sacerdote y doctor en Teología, José Alberto Sutil, quien también ha prologado este libro.

Este nuevo ejemplar se puede adquirir a través de la plataforma Amazon y también mañana en la presentación en el Seminario.

PREGONERO OFICIAL DE LA SEMANA SANTA 2024: “NO PODEMOS DESUNIR LA FE DE LA TRADICIÓN”

20/03/2024

D. Luis Fernando García es el pregonero oficial de la Semana Santa 2024 y con su discurso el próximo Domingo de Ramos dará pistoletazo de salida a la parte más tradicional y cultural de estos días de Pasión. Es hermano de nueve cofradías de Zamora, aunque siente algo muy especial hacia Nuestra Madre de las Angustias y el Nazareno de San Frontis. Ha pregonado la Semana Santa en distintos lugares, también en Zamora, pero el foro que le escuchará el Domingo de Ramos es muy especial y muy diferente.

– Ha sido ya pregonero en otras ocasiones, en otros ámbitos, ¿qué reto le plantea en esta ocasión?

Exacto, sí. A través de las casas de Zamora, en Madrid, Valladolid y Vigo, tuve el privilegio de poder pronunciar allí mis pregones y luego

tuve también el privilegio de poder viajar hasta Bogotá y Popayán, cruzando el charco hasta Colombia. Afronto este reto con muchos nervios y mucho respeto, sobre todo porque no deja de ser tu ciudad, todo el mundo sabe de Semana Santa... Yo aportaré mis vivencias.

– *¿Cómo comienza su vinculación con la Semana Santa?*

Aporreando un tambor. Yo creo que los niños de aquella época empezábamos con los tambores. Era un niño un poco introvertido, pero me cogí el tambor, me fui a las viejas escuelas de San Frontis, y allí empezó todo. A partir de ahí, seguí los pasos de mi padre que era muy devoto del Nazareno de San Frontis. Años más tarde, mis hermanos también acogieron esa devoción, luego vas conociendo personas, compartiendo experiencias...

– *Y una de las últimas devociones en llegar a tu vida fue a Nuestra Madre, llegó por casualidad...*

Pues sí. Yo formaba parte de una candidatura distinta a la de Isabel (actual presidenta), pero días después de que ella ganara aquellas elecciones fue a escuchar un pregón que di para La Opinión. A los pocos días, sonó el teléfono y era ella. Le había gustado mi pregón y quería que estuviera en su Directiva. Conocer cómo es la cofradía por dentro, la unión con otros hermanos, el trabajo abnegado, las vivencias personales... Todo eso queda grabado y ha hecho que naciera en mí un lazo importantísimo con esta cofradía. Lo que se hace fuera de la luz de los focos es importantísimo: ayudar a otros hermanos en el pago de recibos, de medicamentos... La obra social hace cofradía con letras mayúsculas

– *¿Cómo te ayuda a vivir tu fe el hecho de participar tan activamente en la Semana Santa?*

La fe es la base de lo que hacemos. Ser hermano y no tener fe no tiene ningún sentido. No portamos muñecos, estamos portando imágenes devocionales. Es cierto que a lo mejor a muchas personas le pesa más la tradición, pero creo que no debemos desunir esto del cristianismo porque al final estamos representando la muerte y resurrección del Señor.

UNIVERSITARIOS DE MURCIA VISITAN EL ARCHIVO DIOCESANO

21/03/2024

El obispo de Zamora, Mons. Fernando Valera, ha recibido esta mañana a un grupo de 59 alumnos del grado de Historia de la Facultad de Letras de la Universidad de Murcia que iban acompañados por su profesor, D. Francisco Reyes Marsilla de Pascual, titular de Ciencias y Técnicas Historiográficas.

El objeto de la visita ha sido conocer el patrimonio documental del archivo diocesano, del de la S.I catedral y también de las parroquias de la diócesis. Hay que destacar que la iglesia de Zamora cuenta con uno de los “mejores fondos documentales de España”, tal y como les ha recordado el prelado de la diócesis.

El archivero diocesano, D. José Carlos de Lera, ha impartido una conferencia introductoria sobre estos fondos archivísticos y, posteriormente, los alumnos han participado en una clase práctica con los documentos originales. “Les hemos explicado el funcionamiento de las instituciones diocesanas y sus fondos correspondientes. Hemos detallado qué fondos archivísticos tenemos, cómo se han generado y qué nivel informativo tienen para posibles investigaciones. También han conocido la política diocesana sobre el tratamiento archivístico y, también, el servicio actual de nuestros archivos a la sociedad, no solo en relación con la investigación sino también en la resolución de trámites administrativos como los provocados por la Ley de Memoria Democrática”.

EL NUNCIO DEL SANTO PADRE VISITARÁ ZAMORA EN SEMANA SANTA

21/03/2024

El nuncio de su Santidad en España, Mons. Bernardito Auza, estará en Zamora el Miércoles y el Jueves Santo, invitado por el obispo de Zamora, Mons. Fernando Valera, con quien mantiene una relación de cor-

dialidad y afecto. Monseñor Auza participará en momentos significativos de la Semana Santa de Zamora en estos días centrales, o bien asistiendo a los oficios litúrgicos o bien participando de los momentos más emblemáticos de los desfiles procesionales del Miércoles y Jueves Santo.

El nuncio del Papa concelebrará la **Misa Crismal** del Miércoles Santo en la S.I Catedral de Zamora a las **12:00 horas** que presidirá D. Fernando Valera. La Misa Crismal es la primera de la liturgia del Jueves Santo, anterior a la Misa de la Cena del Señor, y en muchos lugares se adelanta, como en Zamora, para facilitar la participación de los sacerdotes y del resto de fieles.

En esta celebración, el clero renueva ante el pueblo de Dios las promesas de su ordenación presbiteral. Además, en esta eucaristía el obispo consagra el Santo Crisma y bendice los óleos de los catecúmenos (empleado en el bautismo) y de los enfermos (empleado en la unción de los enfermos”.

El Miércoles Santo por la tarde presidirá, junto al obispo diocesano, el **juramento del silencio** de la cofradía del Cristo de las Injurias. También estará presente, en la medianoche, cuando salga la procesión de las “**Capas Pardas**” de la iglesia de San Claudio de Olivares.

Al día siguiente, el nuncio disfrutará de la procesión de la **Virgen de la Esperanza** desde alguno de los balcones del Obispado de Zamora en la calle Ramos Carrión, acompañado por D. Fernando. Tras la comida, finalizará su estancia en Zamora.

DOMINGO DE RAMOS. “Y JESÚS INAUGURÓ SU PASIÓN CON UNA LUZ PROFÉTICA”

24/03/2024

El domingo de Ramos ha amanecido en Zamora con la expectación y el fervor religioso propios de quienes saben que se inician unos días de experiencia honda en la vida de los creyentes. Desde tempranas horas de la mañana, los actos se han ido sucediendo en las diferentes parroquias de la diócesis. En la ciudad, a las 10:00 horas, el obispo bendijo las palmas en la iglesia de San Ildefonso. A continuación, D. Fernando Valera inició la procesión hasta el templo catedralicio pidiéndoles a los presentes

que imitasen a esa muchedumbre que aclamó a Jesús en la entrada triunfal de Jerusalén.

Ya en la S.I. Catedral, con la participación de autoridades civiles, militares y judiciales, de directivas de todas las cofradías y de un importante grupo de fieles asistentes, continuó la celebración solemne de esta eucaristía del Domingo de Ramos.

El prelado en su homilía indicó que “*Jesús inauguró su pasión con una luz profética*, entrando en la ciudad de David sin ostentación, con una manifestación popular de paz y alegría de las gentes más humildes y sencillas”. Quiso D. Fernando Valera que Zamora se uniese también a esos “hosannas” en esta semana grande.

Subrayó el obispo en su homilía, refiriéndose a la tristeza que Jesús sintió ante el sueño de los discípulos, incapaces de velar y orar con él, ante la traición de Judas y ante la debilidad de Pedro, que le negó tres veces, que “el mal es capaz de deslizarse dentro de lo sagrado, y no soporta el misterio de la Cruz”. Por todo ello, concluyó D. Fernando Valera que la Iglesia solo será creíble en la medida en que sea “capaz de percibir su fragilidad”, en la medida en que “sea consciente de que está compuesta por seres humanos que caen, que traicionan, que dudan, que niegan. Solo después de haber experimentado la oscuridad, se puede acompañar a los otros a la luz”. Reconoció el obispo que la Iglesia no debe instalarse en la sensación de omnipotencia, en la idea de creerse sin pecado, perfecta y alejada de la fragilidad. Igual que “Pedro negó a Jesús y fue capaz de llorar su traición, los cristianos debemos dejarnos alcanzar por la mirada de Jesús para aceptar nuestros miedos” y así entonar ese grito de confianza: “Señor, Tú lo sabes todo, Tú sabes que te amo”.

Terminó el obispo su homilía pidiendo a los fieles que se dejen “alcanzar por Cristo en estos días a través de la liturgia, en nuestras calles al paso de las imágenes de la Pasión” porque “el don de la fe es ver al Hijo de Dios en la oscuridad, en el sufrimiento, en el escándalo de la Cruz”. Pidió también a todos los presentes que fijaran su mirada en José de Arimatea, él no pudo salvar la vida de Jesús, pero pidió su cuerpo, lo bajó de la Cruz, lo abrazó, lo envolvió en un lienzo nuevo y lo depositó en el sepulcro. En esta figura aparentemente secundaria, D. Fernando Valera descubre la misericordia, la caridad, la permanencia junto a alguien para “quedarnos y llenar de ternura su existencia, acompañar hasta que el Señor vuelva. Esto es profecía de Resurrección”.

MISA DE LA CENA DEL SEÑOR: “LA VIDA DE JESÚS ES EL AMOR QUE SIRVE”

28/03/2024

La S.I. Catedral de Zamora ha acogido la celebración de la misa del Jueves Santo, conocida también como la misa de la Cena del Señor, una liturgia que conmemora la última cena que Jesucristo compartió con sus discípulos antes de su muerte en cruz.

Durante la misa se han leído los pasajes de la Biblia que relatan la última cena y el mandamiento del amor fraterno. El obispo, Mons. Fernando Valera, en su homilía ha recordado que esta celebración es el anticipo de la pasión y resurrección del Señor. Invitó a todos los presentes a que se situasen durante estos días como “apóstoles, sobre todo ante lo que no se puede comprender y ante el miedo al abandono, porque con Jesús llega la hora de la plenitud y salvación”.

El prelado ha pedido a los cristianos que “besen los pies de cuantos viven a su lado” al estilo de Jesús, que nos da ejemplo arrodillándose ante sus discípulos y lavándoles los pies. En ese gesto se descubre el mandamiento del amor. D. Fernando Valera aprovechó también para comprar algunas palabras publicadas hoy en la prensa local: “Como aquel Jueves Santo, hoy los discípulos de Jesús nos sentamos a la mesa con el Señor, ahí aprendemos que la vida de Jesús es el amor que sirve, el amor que se entrega”. La eucaristía que en este día se instituye es el lugar de la acogida, de la comunión, de la fe compartida, del pobre y del emigrante... “Sentados a la mesa con Jesús contemplamos contemplamos la victoria del amor”.

Terminada la homilía el obispo lavó los pies de algunos fieles, un gesto cargado de simbolismo en el que se recuerda la humildad de Jesús al lavar los pies de sus discípulos y enseñarles el valor del servicio mutuo. Mons. Fernando Valera ha insistido en que el amor cristiano es el amor de servicio, desde el último lugar, como el de Jesús.

Después de la misa se ha llevado el Santísimo Sacramento al lugar de la reserva eucarística, donde se invitó a los fieles a permanecer en oración durante un tiempo de vigilia, en recuerdo de la agonía de Jesús en el huerto de Getsemaní.

La misa de la Cena del Señor que se ha celebrado hoy marca el inicio del Triduo Pascual, que incluye el Viernes Santo y culmina en la cele-

bración de la Resurrección de Jesucristo en la Vigilia Pascual. Es una oportunidad solemne para que los fieles conmemoren los eventos fundamentales de la fe cristiana y se unan en la comunión espiritual con Cristo y con la comunidad de creyentes.

PROCESIÓN DE LA VIRGEN DE LA SOLEDAD EN BERCIANOS

29/03/2024

El Viernes Santo en Bercianos de Aliste se conoce, sobre todo, por el Sermón del Descendimiento y la Procesión del Santo Entierro, pero no todo acaba ahí. En la noche del Viernes Santo, los cofrades y las gentes de Bercianos han acompañado a María, nuestra Madre, en el dolor que sufre por la muerte de su Hijo. Es la conocida como la procesión de La Soledad, que este año ha estado presidida por Mons. Fernando Valera, obispo de Zamora.

En torno a las 21:30 horas, cofrades y feligreses han ido llegando a la iglesia parroquial de San Mamés, pero esta vez ataviados con ropa de calle. A la puerta del templo, el párroco de la localidad, D. José Alberto Sutil, y el presidente de la cofradía del Santo Entierro, D. Juan Lorenzo, daban la bienvenida a D. Fernando y a su secretario, D. Pedro Juan Martínez, anterior párroco de Bercianos.

Pasadas las 10 de la noche, ha comenzado una de las procesiones más sobrecogedoras de la Semana Santa de Bercianos. El obispo, D. Fernando Valera, ha dirigido el rezo de los misterios dolorosos del santo rosario delante de la imagen de la Virgen Dolorosa, para después presidir la procesión por las calles de la localidad.

El sepulcral silencio solo es roto por el sonido de los pasos y por las estrofas del tradicional himno Stabat Mater, que, al igual que el Miserere, se canta en latín (hombres) y en castellano (mujeres). El dolor de la Madre es alumbrado por las velas de los cofrades, con rústicas tulipas de papel, así como por las velas que los fieles de Bercianos depositan en las ventanas de sus casas, en las calles por donde pasa la procesión.

De regreso al templo, se han apagado las luces de la Iglesia parroquial para poder entonar a dos coros la Salve. D. Fernando ha pronunciado la oración final e impartido su bendición a todos los presentes.

VIERNES SANTO Y EL SACRIFICIO SUPREMO DE JESUCRISTO EN LA CRUZ

29/03/2024

En el Viernes Santo celebramos el sacrificio supremo de Jesucristo en la cruz mediante el cual este redime a la humanidad del pecado y de la muerte. En la liturgia de este día, recordamos los últimos momentos de Jesús en la tierra: su agonía en el jardín de Getsemaní, su traición por parte de Judas, su juicio ante Pilato, el camino hacia el Calvario cargando la cruz y finalmente, su crucifixión y muerte en el Gólgota.

Hoy no solo es un día de luto y tristeza, sino también de esperanza y redención. Los cristianos creen que la muerte de Jesús en la cruz no fue el final de la historia, sino el preludio de la resurrección. Por lo tanto, a pesar de la oscuridad y el sufrimiento del Viernes Santo, la fe cristiana vislumbra la victoria sobre el pecado y la muerte que se celebrará en la fiesta de Pascua.

Todos los creyentes estamos invitados a contemplar el misterio del amor divino manifestado en el sacrificio de Jesucristo. Es un recordatorio de la profundidad del amor de Dios y de la llamada a vivir en respuesta a ese amor.

“ESTÁ VIVO, HA RESUCITADO”

30/03/2024

Y en la noche santa del sábado llegó la Vigilia Pascual, “la vigilia de todas las vigalias” según San Agustín, celebración que conmemora la resurrección de Jesucristo y marca el inicio de la Pascua.

La S.I. Catedral ha acogido esta solemne celebración presidida por el obispo, que ha comenzado a las puertas del templo con el fuego nuevo, símbolo de la luz de Cristo que vence a la oscuridad del pecado y de la muerte, y que fue iluminando a todos los asistentes que permanecían a oscuras en el interior del templo. El cirio pascual durante cincuenta días iluminará todas las iglesias como expresión de la resurrección de Cristo.

Después del pregón pascual y las lecturas del Antiguo Testamento acompañadas por cánticos de salmos, se ha leído el relato de la resurrección de Jesús. En su homilía, D. Fernando Valera, ha significado que en este triduo pascual hemos descubierto que el sufrimiento, la debilidad y la oscuridad de la cruz reflejan nuestros propios sufrimientos, debilidades y oscuridades, “pero lo que da un nuevo significado a toda nuestra vida es la Pascua de la Resurrección. Es la luz que ilumina la noche”. Ante la resurrección, ha afirmado el obispo, “lo único que se puede hacer es contemplar de la mano del Espíritu y dejar la obsesión de querer controlar siempre la vida”.

Ha querido el prelado recordar que “los frutos del Espíritu son la alegría, la paz, la benevolencia, la mansedumbre y la templanza” y que “la fe cristiana no se entiende sin la Iglesia, porque ser cristiano no es una experiencia intimista, es personal, pero en una dinámica fraterna, comunitaria, celebrativa. Es una naturaleza sinodal, de caminar juntos al sepulcro”. Subrayando la importancia que tiene esta noche pascual, el obispo ha afirmado que “no narramos un recuerdo de algo que pasó en un tiempo remoto: es el fuego, la oscuridad, las luces, las campanas, los cantos, el aleluya, el agua, la renovación de las promesas bautismales. Es el proceso pascual que nos llevan al encuentro con el resucitado”. Porque el Señor, ha indicado Valera Sánchez, “nos sienta a su mesa y su palabra se hace viva en cada uno de nosotros”, a lo que añadió que, en esta experiencia real, “hoy se abren los ojos de nuestra mente y de nuestro corazón y podemos decir, –como los discípulos de Emaús– que hemos encontrado a Cristo” y que este “cambia nuestra existencia y abre nuestros corazones, nuestras mentes y nuestros ojos”.

D. Fernando Valera ha recordado en esta noche pascual a María que, “en su Soledad, en su Angustia y en su maternidad discipular afirmó: Mi hijo ha resucitado, está vivo”. Desde esa fe convencida de la Madre, el obispo ha invitado a todos los presentes a que se animen, confíen, adoren y anuncien esta noticia a los demás, para terminar su homilía deseando una feliz resurrección a toda la comunidad cristiana de Zamora.

Cabe destacar que a esta celebración ha asistido la segunda comunidad de la parroquia de San Frontis porque han culminado el camino neocatecumenal, renovando sus compromisos bautismales.

Al finalizar la celebración, como es costumbre, la cofradía Luz y Vida trasladó su imagen titular hacia el mirador del Troncoso, desde el que se puede observar el cementerio y desde el que realizaron una oración por todos los difuntos.

El Domingo de Resurrección, también conocido como Domingo de Pascua o Domingo de Gloria, es el día en el que los cristianos inician la Pascua y dan lugar a multitud de manifestaciones religiosas populares que se realizarán con fervor a lo largo y ancho de toda la diócesis. Feliz Pascua de Resurrección.

¡HA RESUCITADO!

01/04/2024

Comienza el Tiempo Pascual, los cincuenta días que van desde el Domingo de Resurrección hasta el Domingo de Pentecostés. Los domingos de este tiempo han de ser considerados y llamados *domingos de Pascua* y tienen precedencia sobre cualquier fiesta del Señor y cualquier solemnidad. Las solemnidades, que coincidan con estos domingos, han de anticiparse al sábado precedente. Aunque los domingos no tienen nombre propio –salvo el domingo de la Octava o domingo II de Pascua, que es el de la *divina misericordia*– cada uno de ellos profundiza un aspecto de este misterio central de nuestra fe a través de las lecturas, muy en especial el evangelio de San Juan y también las cartas católicas y el Apocalipsis. Así, la panorámica de estos domingos sería la siguiente:

- Domingo II o de la *divina misericordia* y domingo III. Las apariciones de Jesús: presencia del resucitado entre los suyos.
 - Domingo IV. Jesús como buen pastor que da la vida por las ovejas.
 - Domingo V y domingo VI. Fragmentos del discurso de la Última Cena: la llamada al amor, vivir como resucitados.
- El domingo VII de Pascua se celebra la *Ascensión del Señor*, trasla-

dada del jueves anterior: unida la promesa del Espíritu, se inaugura un nuevo modo de presencia del Resucitado en medio de los suyos. Cristo “no se ha ido para desentenderse de este mundo”, sino que estará presente con nosotros todos los días, hasta el fin del mundo y, a la vez, nos abre un camino, el del cielo, hacia el que tenemos que transitar por medio de nuestra peregrinación por este mundo.

El domingo siguiente es *Pentecostés*, la culminación de este tiempo con el sello que es el don del Espíritu Santo, que pone en marcha a la Iglesia. Se concluye este sagrado período de los cincuenta días con la conmemoración de la donación del Espíritu Santo derramado sobre los Apóstoles, del comienzo de la Iglesia y del inicio de su misión a todos los pueblos, razas y naciones. Se recomienda la celebración prolongada de la Misa de la Vigilia de Pentecostés, que no tiene un carácter bautismal como la Vigila Pascual, sino más bien de oración intensa, según el ejemplo de los Apóstoles y discípulos, los cuales perseveraban unánimes en la plegaria junto con María, la Madre de Jesús, esperando el don del Espíritu Santo.

ASÍ SE FINANCIA LA IGLESIA

02/04/2024

La Iglesia en España cuenta para su sostenimiento con varias fuentes de financiación para sostener sus actividades.

Las principales son: las aportaciones directas que realizan los fieles (donativos, suscripciones y otros), la colaboración de las administraciones públicas (en virtud del artículo 16 de la Constitución Española), la gestión de sus propios recursos (patrimonio, prestación de servicios, etc.)

Una de estas vías de colaboración de las administraciones públicas es la Asignación tributaria. Se trata del mecanismo a través del cual los contribuyentes que realizan la declaración del IRPF pueden destinar el 0,7 % de su cuota íntegra a favor de la Iglesia católica. Esta asignación no supone para el contribuyente tener que pagar más ni que le devuelvan menos y es totalmente compatible e independiente de la asignación para otros fines de interés social.

La Iglesia en un ejercicio de transparencia, cada año informa de cuál ha sido la cantidad que se ha recibido en concepto de Asignación tributaria de los contribuyentes, y de cuál ha sido el destino de esta cantidad. Una vez repartida esta cantidad, principalmente a las diócesis, esta entra a formar parte de su economía diocesana. Toda esta información se refleja cada año en la Memoria anual de actividades de la CEE.

Según los últimos datos disponibles, un total de 8,7 millones de personas marcan la X a favor de la Iglesia católica en nuestro país, aproximadamente 800.000 más que las que lo hacían en el año 2006.

Un gesto que la Iglesia agradece, y anima a seguir haciéndolo, para poder continuar con toda esta labor que realiza en favor de toda la sociedad.

La inversión que realiza en la sociedad la Iglesia católica equivale a más del 138% de lo que recibe por la Asignación Tributaria. Es decir, por cada euro ingresado a través de la Asignación Tributaria la Iglesia invierte 1,38 euros en la sociedad, según un estudio reciente encargado por la Conferencia Episcopal Española a KPMG.

Sistema de asignación tributaria a la Iglesia católica, ¿de dónde proviene?

El acuerdo del 3 de enero de 1979 entre la Santa sede y el Estado español establece el compromiso del Estado de colaborar con el adecuado sostenimiento de la Iglesia católica, estableciendo un sistema de Asignación Tributaria.

Mediante la disposición adicional 18ª de la Ley 42/2006 del 28 de diciembre, de los Presupuestos Generales del Estado para 2007, se establece el nuevo sistema de Asignación Tributaria, vigente desde 2007, por el cual la Iglesia ya no recibe cantidades con cargo a los Presupuestos Generales del Estado para su sostenimiento básico, desapareciendo así lo que se conoce como complemento presupuestario.

De este modo, la Iglesia ya no recibe cantidades con cargo a los presupuestos Generales del Estado para su sostenimiento básico, sino que los ciudadanos que lo deseen pueden decidir que el 0,7% de su contribución se destine a las necesidades de la Iglesia, marcando la X a favor de la Iglesia católica en su declaración de la renta. Este hecho es de una gran importancia puesto que, de este modo, el sostenimiento de la Iglesia depende exclusivamente de las aportaciones de los fieles a través de las distintas formas establecidas para ello (IRPF, donativos, etc.).

EL ESTADO LAICO Y LA IGLESIA

02/04/2024

¿Por qué el Estado tiene que mantener relaciones con la Iglesia si vivimos en un Estado laico? Comencemos por esta sencilla pregunta recurrente. Para poder dar respuesta a esta cuestión debemos analizar el artículo 16 de la Constitución Española, un artículo incluido en el Título I reservado para los derechos y deberes fundamentales. Dicho artículo garantiza, como derecho fundamental, la libertad religiosa y de culto, no solo de los individuos sino también de las comunidades, sin más limitaciones que las derivadas del orden público. Esta libertad fundamental no puede ser solo teórica, sino que implica que el Estado debe asegurar el ejercicio pleno de este derecho por parte de todos los ciudadanos, con una posición activa, garantizando, por ejemplo, el acceso al culto a aquellas personas con movilidad limitada, como son los enfermos en los hospitales, los presos en las cárceles o incluso los militares en sus misiones, etc.

Otro elemento esencial del artículo 16 es que “ninguna confesión tendrá carácter estatal”. No vivimos en un país confesional, es cierto, pero a continuación, el mismo artículo expresa con toda claridad que los poderes públicos tendrán en cuenta las creencias religiosas de la sociedad española (cosa que no siempre ocurre) y mantendrán las consiguientes relaciones de cooperación con la Iglesia Católica y demás confesiones religiosas. En consecuencia, podemos afirmar con claridad que nuestro texto constitucional hace una lectura positiva del hecho religioso, que lo quiere custodiar, respetar y garantizar en un marco plural y de cooperación. Es lo que algunos llaman la “laicidad positiva” y que no tiene nada que ver con el laicismo militante que no encuentra, en mi opinión, acomodo alguno en la Constitución.

Por D. Fernando Giménez Barriocanal, vicesecretario para asuntos económicos.

I ENCUENTRO INTERNACIONAL DE CAPELLANES TAURINOS

03/04/2024

El *I Encuentro Internacional de Capellanes y Sacerdotes Taurinos* comienza en Zamora el próximo viernes día 5 con un programa intenso para el buen número de sacerdotes de muy diversas órdenes religiosas que estarán en Zamora durante el fin de semana, llegados desde distintos puntos de España y de los países hermanos de América donde se recrea la tauromaquia, tratando de poner en valor la figura del capellán taurino.

El acto de inauguración tendrá lugar en el Seminario de la capital con entrada libre a las 20:00 h. del viernes, con la presencia de representantes eclesiásticos y de las instituciones, dando paso a una charla-colquio de “relumbrón” titulada “Entre la Fe y la Fiesta” con presencia de José Ortega Cano y Cristina Sánchez, figuras destacadas del toreo reciente, acompañados por el crítico taurino de gran actualidad Domingo Delgado de la Cámara, todo ello conducido por el prestigioso periodista de OneToro Tv con raíces zamoranas David Casas.

Los actos que el sábado se celebrarán en el Seminario San Atilano, requieren invitación previa para el acceso del público interesado por el patrimonio cultural alrededor de la Fe y la Fiesta.

Así, a partir de las 10:00 h. se conocerán las experiencias de capellanes de plazas tan diversas como Santander, Toledo, Jerez, Ciudad Rodrigo, Castellón o la Maestranza de Sevilla en España, así como de San Luis de Potosí o Tlaxcala en México y San Cristobal en Venezuela en un acto moderado por el Padre Víctor Carrasco y la periodista Ana Pedrero.

Será a las 12:30 h. cuando Su Eminencia el Cardenal D. Baltazar Porras, en un gesto de sencillez y consideración con sus semejantes comparta el turno con D. Esteban Gordillo, joven novillero comprometido con la religión católica para exponer sus vivencias referidas a la riqueza del sacerdocio a través de la tauromaquia en el caso del Cardenal, y la importancia de la Fe al vestirse de luces por parte del novillero en una mesa estelar conducida por el Dr. Enrique Crespo, eminente cirujano taurino zamorano.

En la tarde de ese mismo sábado dirigidos exclusivamente a los sacerdotes inscritos, tendrán lugar actos de confraternización entre los asis-

tentes, destacando el homenaje al Cardenal D. Baltazar Porras en la Ganadería “Toros Villalpando”.

El domingo, con la celebración a las 11:30 h de la Eucaristía en la plaza de toros de Toro, abierta al público, se pondrá fin al Encuentro. Antes habrá tenido lugar entre los sacerdotes la lectura de las conclusiones de este.

Un Encuentro de Capellanes y Sacerdotes Taurinos, cuyo Comité de Honor está presidido por S.A.R. la Infanta Dña. Elena de Borbón, organizado conjuntamente entre la Delegación de Patrimonio de la Diócesis de Zamora y la Asociación Internacional de Tauromaquia, con el apoyo de la Diputación Provincial de Zamora, Caja Rural de Zamora, Junta de Castilla y León, Ayuntamiento de Toro y la Ganadería “Toros Villalpando”.

UNA FIESTA PARA CELEBRAR LA VIDA EN ZAMORA

04/04/2024

La diócesis de Zamora se suma a la celebración de la Jornada por la Vida que organiza la Conferencia Episcopal Española para el próximo lunes, 8 de abril, bajo el lema: ***La vida, buena noticia***. Se trata de un día en el que la Iglesia Católica reivindica y celebra la vida como don y regalo del Señor, desde la concepción hasta la muerte.

El responsable de la Pastoral Familiar de la diócesis de Zamora, D. César Salvador, ha explicado que los cristianos debemos de “valorar mucho más la vida propia y la de los que nos rodean”. Por este motivo, en la mañana del **8 de abril en la Plaza de la Constitución, a partir de las 12:00 horas**, se organiza con carácter festivo un encuentro en el que participarán algunos colegios concertados de Zamora.

Además, amenizarán la mañana: el cantautor cristiano D. Rogelio Cabado, la banda de música Nacor Blanco y un grupo de danza del colegio Divina Providencia. La asociación Evangelium Vitae dinamizará la jornada con la entrega de algunos materiales relativas a esta jornada. Se leerá también un manifiesto dando gracias por el don de la vida y reivindicando su protección desde la concepción hasta su final.

La Iglesia celebra esta jornada coincidiendo con la **solemnidad de la Anunciación del Señor**, el 25 de marzo, pero que este año, al coincidir con el lunes Santo, se trasladó al 8 de abril.

¿Por qué la vida es una buena noticia?

La vida no es “un derecho absoluto a la libre disposición del criterio humano” es “un don de Dios” y este es el motivo “más profundo” para que sea considerada “una buena noticia”. Los obispos distinguen entre el don que “es algo que acogemos porque se nos entrega” y el derecho que “es algo que nosotros podemos exigir, con sus límites en el caso de la vida”. También señalan la diferencia entre regalo y don. El primero, “es algo que se me da para que disponga de ello como quiera”, mientras que el don “implica una tarea, una responsabilidad”, con unas implicaciones al inicio, en el transcurso y al final de la vida.

D. TEÓFILO NIETO REPRESENTARÁ A ESPAÑA EN EL ENCUENTRO DE PÁRROCOS PARA EL SÍNODO

05/04/2024

El sacerdote diocesano, Teo Nieto, representará a la Conferencia Episcopal Española (CEE) en el I Encuentro Internacional de Párrocos por el Sínodo que se celebrará en Roma a finales del mes de abril. Junto a él viajarán otros dos párrocos españoles de la diócesis de Coria-Cáceres y de la archidiócesis de Sevilla.

El sacerdote de Zamora ha sido elegido por su fuerte apuesta por el mundo rural donde también desarrolla su tarea pastoral desde hace años. Ese compromiso con lo “pequeño y lo rural” le ha llevado a ser párroco de 43 parroquias en el arciprestazgo de Aliste-Alba, agrupadas en cuatro unidades pastorales. Teo coordina un nutrido equipo formado por cuatro sacerdotes, dos de ellos de origen africano, varios laicos y una religiosa.

Ser el cura español con más parroquias a su cargo le ha valido también el reconocimiento social y mediático, ocupando numerosas portadas de medios de comunicación de ámbito nacional e internacional.

Sin embargo, Teo reconoce que no es el único sacerdote que trabaja y cree en las posibilidades del mundo rural, sino que son muchos los compañeros que en diócesis eminentemente rurales como la de Zamora realizan una tarea importantísima en pueblos muy pequeños. El sacerdote de Zamora recoge este encargo de la Iglesia Española con responsabilidad y con la intención de seguir trabajando en beneficio de las comunidades pequeñas.

Tres curas españoles

La Asamblea Plenaria aprobó en su encuentro de marzo los tres nombres, que ya han sido ratificados por la Secretaría General del Sínodo. Respondiendo a la petición de la organización, uno es párroco en una barriada marginal, otro es párroco en una ciudad, y el otro, párroco rural.

D. Miguel Ángel González Sáiz, de la diócesis de Coria-Cáceres. Es referente diocesano. Es párroco en **un barrio marginal** en Cáceres y también de un pueblo de 500 habitantes (Salorino).

D. Óscar Díaz Malaver, de la archidiócesis de Sevilla. Es referente diocesano y con gran implicación en el proceso sinodal (hasta 500 grupos en la primera fase). Es Vicario de Evangelización y párroco en **la ciudad de Sevilla.**

D. Teófilo Nieto Vicente, de la diócesis de Zamora. Es el cura de España que se encarga de más parroquias (43 parroquias) y para ello está poniendo en práctica una experiencia sinodal, porque ha formado un equipo con laicos y vida consagrada.

Este Encuentro mundial de escucha, oración y discernimiento **va a reunir en Roma a 300 párrocos elegidos por las Conferencias Episcopales y las Iglesias orientales católicas.** La cita internacional está promovida por la Secretaría General del Sínodo y el Dicasterio para el Clero, de acuerdo con el Dicasterio para la Evangelización (Sección para la Primera Evangelización y las Nuevas Iglesias Particulares) y el Dicasterio para las Iglesias Orientales.

CIRCUNVALAR LA CATEDRAL DE ZAMORA, UN ACTO DE “GRATUIDAD Y COHERENCIA”

09/04/2024

El obispo, Mons. Fernando Valera, y el alcalde de Zamora, D. Francisco Guarido, han anunciado esta mañana la firma de un convenio urbanístico a través del cual se podrá visitar la parte sur de la catedral. Es decir, próximamente, la apertura de una calle en la zona ajardinada de la casa del Obispo permitirá circunvalar la S.I Catedral de Zamora.

“Es una alegría presentar hoy este proyecto”, ha comenzado diciendo el obispo en la rueda de prensa que ha tenido lugar en la parte ajardinada que será objeto de esa reforma integral. Una comparecencia ante los medios en la que también han participado el alcalde de la ciudad, el gerente económico de la diócesis, así como los arquitectos responsables del proyecto.

Monseñor Valera ha recordado que hace ya dos años el equipo de Patrimonio de la diócesis de Zamora planteó la mejora del entorno de la catedral y, por tanto, este proyecto urbanístico será “un impulso para las Edades del Hombre”, además de convertir a la ciudad de Zamora en un lugar “aún más bello”.

El obispo también ha insistido en que la iglesia de Zamora no tiene otro propósito de actuar en beneficio de la ciudad y los zamoranos: “nuestro patrimonio está al servicio de todos y este es un paso más de encuentro y cercanía”.

Por su parte, el gerente y ecónomo diocesano, D. José Manuel Chillón, ha recalado esta idea del prelado: “queremos abrir la Iglesia a la sociedad y esto es un sacrificio de la casa del obispo. Es un acto de gratuidad”. También ha insistido en que la firma de este convenio está en la línea de otros acuerdos que ya se han firmado con el Ayuntamiento y otros que, muy pronto, se podrán cerrar. “Es un acto de coherencia de las actuaciones del Obispado con relación al Patrimonio. La diócesis está interesada en lo que le interesa a la ciudad. No hay otro interés que el interés general”.

Hay que recordar que los 870 metros cuadrados que serán objeto de la intervención tienen la denominación de “terreno de uso público” y, por tanto, con la actuación en este entorno se da por completado el Plan Es-

pecial del Casco Histórico. “Es posible en este momento, tras 24 años, porque hay un gran interés por parte del Ayuntamiento y voluntad por parte del Obispado”, ha matizado Guarido.

El alcalde también ha informado de que el convenio pronto será rubricado por ambas instituciones: “ya están todos los informes previos favorables, hoy va a la junta de gobierno del Ayuntamiento, luego se publicará en el Boletín Oficial de la Provincia, habrá un plazo de alegaciones y entonces ya se podrá firmar”.

También ha querido destacar la buena sintonía entre el Ayuntamiento y el Obispado para llegar a este acuerdo: “hoy es un día importante para el Ayuntamiento, para el Obispado y para Zamora. Ha habido buena disposición por todas las partes y por eso será posible desarrollar el proyecto”.

Guarido ha explicado que el Ayuntamiento financiará la obra en su totalidad, 400.000 euros, y tendrá un plazo de ejecución de cuatro meses una vez que comiencen. “Aún hay muchos trámites administrativos que realizar, pero nos gustaría que estuviera listo para las Edades del Hombre el próximo año”.

La obra dotará a los zamoranos y a los visitantes de una visión “inédita” de la catedral y tendrá un efecto “multiplicador” para la ciudad, tal y como ha señalado el alcalde. El proyecto contempla una conexión fluida hacia los jardines del Castillo por la parte sur de la catedral que será accesible, prolongando el pavimento existente en la zona. Ha detallado también el alcalde que habrá que ser “cuidadoso” con la vivienda del obispo y el resto de las construcciones que hasta el momento no han sido nunca transitadas. Algo que también se recogerá en el proyecto de la actuación.

Por último, los arquitectos responsables de la obra, D. Julio Carbajo y D. Luis López, se han mostrado muy ilusionados con un proyecto que califican como “fantástico” para la ciudad.

LA ASIGNACIÓN TRIBUTARIA DE LA IGLESIA NO ES UN PRIVILEGIO

10/04/2024

Una de las principales acusaciones que recibe la Iglesia es que recibe miles de millones de euros del erario público. Algunos informes lo llegan a cifrar en más de 11.000 millones de euros, constituyendo un auténtico escándalo. ¿Qué hay de verdad en ello? Vayamos por partes. Desde 2007 y con la entrada en vigor del nuevo sistema de asignación tributaria, la Iglesia Católica como tal no recibe un euro para su sostenimiento.

Las asignaciones presupuestarias existentes antes de 1979, las dotaciones estatales entre 1979 y 1987 o los necesarios complementos presupuestarios entre 1988 y 2006, pasaron a la historia en 2007. Desde esa fecha, las instituciones de la Iglesia Católica reciben para su sostenimiento únicamente lo que los contribuyentes deciden en sus impuestos de la renta, ese 0,7% de su cuota íntegra. Los 8 millones de contribuyentes que deciden hacerlo contribuyen de sus impuestos con aproximadamente 250 millones de euros.

El Estado colabora con el establecimiento del mecanismo y dando la oportunidad de que los contribuyentes elijan, quedando muy claro que, si nadie marcara la X de la Iglesia, esta no recibiera cantidad alguna. La asignación tributaria no es ningún privilegio, sino el desarrollo de los principios de colaboración del Estado con la Iglesia. Mientras el Estado financia un gran conjunto de actividades y servicios de manera directa al entender que generar un valor social (me refiero al deporte, a las artes escénicas, al cine, a la cultura en general) y lo hace de manera directa a través del presupuesto, en este caso son los contribuyentes los que deciden el importe.

Realmente, la Iglesia Católica es la única institución que se somete a este plebiscito anual a la hora de hacer la declaración de la renta. ¿Qué ocurriría con la financiación de otras instituciones si le sometiéramos al mismo sistema? La asignación tributaria es un sistema vigente en otros países europeos como Italia y Hungría. En otros existen mecanismos alternativos como la consignación presupuestaria directa, el impuesto religioso u otras ayudas significativas a las donaciones.

Las otras confesiones religiosas reciben, en España, financiación a través de la Fundación Pluralismo y Convivencia, aunque, en mi opinión

y tal y como ocurre en Italia, podría ser objeto del mismo tratamiento que la Iglesia, aunque ello les supondría como a esta someterse al citado plebiscito.

D. JULIO MARTÍNEZ, EXRECTOR DE LA UNIVERSIDAD PONTIFICA DE COMILLAS, EN LA FORMACIÓN DEL CLERO ZAMORANO

11/04/2024

En el día de hoy los sacerdotes zamoranos han asistido a una nueva propuesta formativa enmarcada en su proceso de trabajo anual. El ponente ha sido D. Julio Martínez, jesuita, doctor en teología moral y exrector de la Universidad Pontificia de Comillas.

La base de su reflexión ha sido el documento de la Conferencia Episcopal Española “El Dios fiel que mantiene su alianza”, documento que ha sido ya comentado por Josetxu Vera en la primera sesión y por Mons. Argüello en la segunda.

La reflexión de este jesuita, que ha dado los ejercicios espirituales a los obispos de España en enero, conjuga elementos de reflexión del texto apuntado con las aportaciones del magisterio actual del papa Francisco, especialmente de la Fratelli Tutti. Ha brindado también jugosas reflexiones sobre la situación social del mundo y de nuestro país, sirviéndose de la reflexión de sociólogos y de moralistas.

¿DE DÓNDE PROCEDEN LOS RECURSOS DE LAS DIÓCESIS ESPAÑOLAS?

6/04/2024

La cantidad proveniente de la Asignación tributaria es **enviada a las 70 diócesis españolas**. Las diócesis lo integran dentro de su presupuesto diocesano para acometer las actividades propias de la Iglesia.

La Conferencia Episcopal solicita anualmente información a las dió-

cesis sobre sus cuentas económicas consolidadas, incluyendo las parroquias, para así dotar de transparencia al proceso y obtener una información sobre la procedencia de sus recursos y las aplicaciones que se han dado cada año.

Las aportaciones directas y voluntarias de los fieles son una de las principales fuentes de financiación, llegando a suponer más de un tercio de los recursos disponibles de las diócesis.

Durante el año 2022 representaron el 30% de sus recursos.

El dinero que procede de la Asignación tributaria aporta de media un **21% a la financiación básica de las diócesis españolas**. Este porcentaje puede variar según el tamaño de cada diócesis, debido a criterios de comunión de bienes entre las diócesis, suponiendo para las diócesis de menor tamaño hasta un total del **60% de sus recursos**.

¿A qué destinan sus recursos las diócesis españolas?

En el período 2016-2022 más de la mitad de los gastos del conjunto de las diócesis españolas fueron gastos pastorales y asistenciales, junto con gastos de conservación de edificios y funcionamiento.

Durante el año 2022 los empleos de las diócesis en actividades pastorales y asistenciales junto con los gastos de conservación y funcionamiento son un año más los que más peso relativo tienen en el total de empleos (53%).

Más de 72 millones de € destinaron las diócesis españolas a actividades asistenciales en 2022.

Para el 60% de las diócesis, los gastos en conservación de edificios y gastos de funcionamiento han supuesto más de un tercio de sus gastos ordinarios.

El importe destinado por las diócesis a programas de rehabilitación durante el año 2022 ha alcanzado más de 47,2 millones de € (47.244.310,75 €) y en nuevos templos 18 millones.

LA TORRE DE LA IGLESIA DE CASTROVERDE RECUPERA SU ESPLENDOR

16/04/2024

El párroco de Castroverde de Campos, D. Miguel Morán, y el delegado episcopal de Patrimonio, D. Miguel Ángel Hernández, han recepcionado las obras de restauración de la torre de la iglesia parroquial. Un acto al que han acudido el consejero de Cultura, D. Gonzalo Santonja y el presidente de la Fundación Iberdrola España, D. Fernando García Sánchez, entre otras autoridades.

Hay que recordar que la iglesia de Santa María, en Castroverde de Campos, cuenta con la declaración de Bien de Interés Cultural (BIC) y se construyó en sucesivas fases. La más antigua data del siglo XIII y se corresponde con el arranque de los muros perimetrales, la puerta y la torre. En el siglo XVI se levantó el grueso del inmueble y el pórtico y en época barroca se completaron la nave y la capilla mayor.

La torre

La torre es, sin duda, uno de los elementos más singulares del edificio, levantada en varios cuerpos y rematada en un chapitel a cuatro aguas de azulejos. Destaca su colorista cubierta y el tejazoz decorado con canchillos sencillos y figurados, así como sus ventanas de arcos apuntados. El paso del tiempo y algunos problemas estructurales habían ocasionado un grave deterioro tanto de la torre como de sus fábricas.

En 2020, dentro del Plan Románico Atlántico, se decidió observar la evolución del deterioro de un modo más preciso. Así, se incluyó el edificio en el sistema de monitorización del patrimonio de la Fundación Santa María la Real y se instalaron un fisurómetro y varios distanciómetros que han permitido entender mejor el patrón de movimiento y apertura de las fábricas.

Frenar la degradación de la torre

Con este conocimiento, se procedió a trazar el proyecto de intervención, encaminado a frenar la degradación de la torre, actuando en cuatro niveles: solventar las lesiones en rocas y morteros; facilitar un acceso

más cómodo; frenar los movimientos estructurales y, finalmente, corregir algunas soluciones constructivas inapropiadas. La obra, que ha sido ejecutada por la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte a lo largo de 2023, ha tenido un coste total de casi medio millón de euros.

El deterioro de la torre era patente en la situación precaria de la piedra, que había sufrido pérdidas de volumen e incluso la desaparición total de algunos elementos estructurales esenciales, como los parteluces de las ventanas del cuerpo superior. Los contrafuertes y apuntalamientos colocados en distintas intervenciones históricas de reparación y refuerzo atestiguaban que el edificio sufría problemas estructurales.

La actuación de Románico Atlántico ha propiciado la limpieza y consolidación de la piedra, así como la recuperación de algunos elementos estructurales. Por otro lado, se desmontaron y seleccionaron las tejas vidriadas de la cubierta, para instalar una lámina impermeable que evite filtraciones y humedades. Realizada esta tarea, se han repuesto las tejas y modillones más deteriorados y se ha reconfigurado el sistema de evacuación de agua del chapitel para alejarlo al máximo de los paramentos que conforman la torre, evitando su mayor degradación.

Paralelamente, se ha instalado un sistema de protección contra los rayos y se han colocado una serie de láminas metálicas en las ventanas que evitan que aniden palomas u otras aves. Para completar la intervención, se ha mejorado la colocación de las campanas, se ha diseñado un acceso más cómodo y se ha mantenido la monitorización para comprobar la idoneidad de la intervención.

Esta actuación en la torre se suma a las que viene acometiendo la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte en este templo cuya inversión total asciende a casi un millón de euros. Cabe destacar la restauración en 2020 del Retablo Mayor, que devolvió a la obra su estabilidad estructural y su apariencia estética. Con la restauración de la torre, la iglesia de San María del Río luce en todo su esplendor y también con ella los resultados de este importante proyecto de concertación institucional y colaboración público-privada que supone Románico Atlántico.

Románico Atlántico

Cabe recordar que el Plan Románico Atlántico es una iniciativa de cooperación transfronteriza para la conservación del patrimonio cultural, que incluye proyectos de restauración y puesta en valor de una veintena

de templos románicos ubicados en las provincias españolas de Zamora y Salamanca y en las regiones portuguesas de Porto, Vila-Real y Bragança. Un ejemplo de cooperación institucional y de participación público-privada, promovido por la Junta de Castilla y León, la Fundación Iberdrola España y el Ministerio de Cultura de Portugal.

En la provincia de Zamora, el Plan ha llevado a cabo diferentes actuaciones en iglesias como las de San Juan de Puerta Nueva y San Vicente en la capital, o en otras como San Martín de Castañeda, San Pedro de la Nave en El Campillo, Santa María Magdalena de Cozcurrita, San Juan de Fermoselle, Santa Eulalia de Muga de Alba, Nuestra Señora del Carrasco de Pinilla de Fermoselle, Nuestra Señora de la Asunción de Pobladura de Aliste, Santa Marina de Sejas de Sanabria o en los frescos de la ermita de Nuestra Señora de Fernandiel en Muga de Sayago.

Para todos y cada una de las actuaciones se cuenta con el apoyo técnico de la Fundación Santa María la Real, así como la colaboración de las diócesis de cada territorio, en este caso, la de Zamora.

LA VIRGEN DEL TEMPLO VUELVE A ‘CASA’

17/04/2024

La virgen del Templo, patrona de Pajares de la Lampreana y de la comarca, volvió a su camarín en la ermita de la localidad el pasado domingo. Una jornada histórica para los fieles de Tierra del Pan que vivieron con devoción este traslado de su patrona, la cual ha pisado la calle en contadas ocasiones y en situaciones muy excepcionales.

El pasado domingo, fieles y devotos de la virgen del Templo se dieron cita en el municipio de Pajares para participar en esta procesión extraordinaria, coincidiendo con una de las rogativas a la virgen, y en la que también participó el obispo diocesano, Mons. Fernando Valera.

La imagen de la virgen procesionó por las calles de Pajares desde la iglesia parroquial de San Pedro hasta la ermita, su sede habitual. Allí se celebró la eucaristía que presidió monseñor Valera y concelebraron varios sacerdotes, entre otros, el vicario general, D. César Salvador, natural de Pajares.

Tras la misa, vecinos y autoridades locales compartieron un refresco para rematar la jornada de fiesta. Durante todo el día la ermita permaneció abierta para facilitar la oración y para ofrecer a los devotos la oportunidad de implorar la protección de la patrona.

Desde noviembre de 2022 la imagen permanecía en la parroquia para evitar que sufriera daños por las obras de restauración ejecutadas en una de las naves de la ermita y que se han prologado más de lo previsto.

“DIOS NOS HA DADO GRANDES CAPACIDADES PARA HACER EL MUNDO MEJOR”, EMILIO JUSTO

18/04/2024

La diócesis de Zamora va a reflexionar la próxima semana sobre la inteligencia artificial, una nueva propuesta del Centro Teológico San Ildefonso. Con el desarrollo tecnológico en los últimos años, la tecnología se ha convertido en el humus que marca la vida humana. Ese será el objeto del debate: cómo afecta al ser humano la llegada y desarrollo de la inteligencia artificial.

El ciclo de conferencias se desarrollará los días 26 y 27 de abril en el Seminario San Atilano, con entrada libre hasta completar el aforo.

Emilio Justo, director del Centro Teológico de la diócesis de Zamora

– *¿Por qué el Centro Teológico organiza unas jornadas sobre inteligencia artificial?*

En el Centro Teológico intentamos fomentar la reflexión desde la fe y la reflexión sobre la fe y nos ha parecido que la inteligencia artificial y todo el ámbito de la tecnología es algo muy relevante hoy en la sociedad y para la vida humana. Por eso queríamos pensar cómo entenderlo, cómo situarnos ahí desde la fe y cómo vivir la vida humana, la vivencia de la fe en este contexto.

– *¿Qué uso realiza en su vida cotidiana de la inteligencia artificial?*

Bueno, realmente todos participamos de los medios tecnológicos. De hecho, hoy las relaciones sociales, los trabajos, las gestiones institu-

cionales... Todo pasa, en gran medida, por cosas tecnológicas. En ese sentido, de alguna manera, yo la tengo, como los demás, integrada en mayor o menor medida. En cuanto a las relaciones sociales, en esto sí que hay mucha variedad. Yo estoy más lejano de ámbitos tecnológicos, redes sociales y demás.

– *¿Quiénes serán los ponentes y qué temas concretos abordarán?*

Hemos querido que vengan personas con una capacitación técnica y de nivel intelectual. En primer lugar, una catedrática de informática para explicarnos en concreto qué es la inteligencia artificial y qué desafíos nos plantea para la vida humana, para el ámbito social, el trabajo, las relaciones sociales, etcétera. También, estará un profesor de filosofía, experto también en cuestiones de tecnología, hablará del ser humano y cómo entendernos como humanos en este ámbito tecnológico. También vendrán dos teólogos: uno para hablar del sentido de la fe y qué es la fe, pensándolo desde una sociedad digital, y, otra teóloga para hablarnos de la espiritualidad y cómo cuidar la espiritualidad en este ambiente virtual.

– *El hombre cada vez tiene más poder sobre el hombre, la tecnología parece que sobrepasa lo humano... ¿qué lugar ocupa Dios en este ambiente?*

Yo creo que lo técnico es un signo de humanidad. Creo que esto ayuda a entender que Dios nos ha dado grandes capacidades y que cuenta con nosotros para hacer el mundo mejor, para hacer la vida mejor, para hacer nuestra vida. El poder de la tecnología nos abre espacios grandes de libertad y posibilidades de hacer nuestra vida mejor. También nos pone en la tentación de pensar que lo podemos todo, de pensar que podemos ser como Dios y, entonces, nos ponen un camino que quizá no es constructivo. Por eso, creo que la tecnología nos abre grandes posibilidades.

– *Y la Iglesia, ¿asume esta presencia “artificial” con miedo o supone un reto?*

Creo que la Iglesia en la historia, normalmente, ha sido prudente y creo que es una virtud. En este sentido, la prudencia cuando se extrema puede llevar al miedo, a rechazar lo novedoso. Por eso es por lo que, a la vez, vemos en la historia que la Iglesia ha potenciado la ciencia y ha sido una de las grandes artífices de promoción de la ciencia y de su desarrollo. Sin embargo, también ha habido ámbitos, personas, miedos que han lle-

vado a frenar algunos aspectos. Quizá en cada momento la Iglesia debe discernir sobre cuestiones concretas. Creo que a veces, en algunos momentos, sí ha faltado falta valor para el coraje de abordar lo nuevo y de incorporar lo bueno que tiene lo nuevo. Desde un punto de vista teológico, creo que sí hay un tema muy importante, que es que se ha considerado negativo lo artificial y lo técnico, y eso no es verdad. Lo artificial y lo técnico, en sí mismo, es humano.

LOS VILLALPANDINOS LEERÁN UN MANIFIESTO PARA SALVAR SAN PEDRO

19/04/2024

Los vecinos de Villalpando continúan en su lucha por salvar la iglesia de San Pedro de la localidad. En esta ocasión, los vecinos se concentrarán el domingo –21 de abril– frente al templo de San Pedro, a las 12.30 horas, para leer un manifiesto en el que reivindicarán la colaboración de todos para conseguir la financiación de las obras de rehabilitación de este templo villalpandino. Una iniciativa popular, animada por el párroco, Manuel Benito García, y la fundación ZamorArte.

Esta experiencia de micromecenazgo, pionera en la diócesis de Zamora, ha conseguido ya el compromiso de los vecinos y particulares que han sumado 13.000 euros, a los que se suman los 100.000 euros provenientes del convenio con la Diputación Provincial para la restauración de los bienes inmuebles de la diócesis. El objetivo es alcanzar los 200.000 euros para acometer la primera intervención en San Pedro que consistirá en el arreglo de las cubiertas.

La Fundación ZamorArte continúa motivando e impulsando este modelo de financiación colectiva y apela al compromiso de instituciones, entidades privadas, y villalpandinos para conservar el patrimonio de la localidad. ZamorArte y el párroco del pueblo recuerdan que el objetivo final, tras la rehabilitación del templo, es la construcción de un museo en Villalpando.

VILLALPANDO CONTINÚA LA CAMPAÑA PARA SALVAR SU ÚLTIMA IGLESIA HISTÓRICA

21/04/2024

Después de abrir una campaña de concienciación popular para afrontar la financiación de los arreglos de la cubierta del templo de San Pedro, la parroquia ha organizado un acto sencillo, pero contundente, en el que al grito de “salvemos la iglesia de San Pedro” ha reunido a más de un centenar de vecinos para mantener viva su iniciativa e invitar a cuantos lo crean conveniente a hacer una aportación a la causa.

Hay que recordar que esta idea nació hace dos meses promovida por la parroquia y con el asesoramiento de ZamorARTE, una fundación recientemente constituida que tiene como objeto social la conservación y promoción del patrimonio cultural diocesano.

Para conseguir que la iglesia de San Pedro pueda convertirse en el Museo de Arte Sacro de Villalpando, se ha establecido un plan de actuación pautado en tres fases de trabajo. La primera se inició con una conferencia en la que se expuso la crítica situación del templo y se pidieron voluntarios para formar parte del equipo motor del proyecto. Este grupo ha sido el encargado de buzonear una carta a todos los vecinos del pueblo en la que se explicó el contenido de la campaña. También llenaron Villalpando de carteles invitando a participar económicamente en la iniciativa y colocaron una gran pancarta en la plaza de la localidad para recordar que, si no se interviniese con urgencia, el templo correría serio peligro de colapso.

La campaña ha recaudado hasta la fecha 13.000€, así lo refleja el indicativo que se ha colocado a la entrada de la parroquia de San Nicolás. Este gesto es un compromiso de transparencia adquirido por la comisión “S.O.S. San Pedro” que, cada domingo, irá informando del estado de las cuentas que se han habilitado para tal efecto. El objetivo es alcanzar los 100.000€ a final de año, que es la parte que la parroquia necesita para consolidar las cubiertas del templo, una obra que se ejecutará en este año en curso y que permitirá, en un futuro inmediato, abordar nuevos proyectos para convertir San Pedro en el museo que necesita no solo Villalpando sino toda la comarca de Tierra de Campos.

Recientemente ha visitado el templo un equipo de la Fundación Las Edades del Hombre para asesorar en la posible musealización del edificio. También la semana pasada el consejero de Cultura de la Junta de Castilla y León conoció el estado del proyecto.

Cabe recordar también que la comisión inició una campaña de información sobre las bonificaciones fiscales de este tipo de donaciones. Se distribuyeron 2500 dpticos para explicar que la actual ley de mecenazgo contempla que de los primeros 250€ aportados el Estado devuelve en la declaración de la renta 200€, una circunstancia muy favorable para este tipo de iniciativas y que requiere simplemente la realización de un certificado que el párroco de la localidad realiza a quienes ingresen en banco o entreguen cualquier cantidad a esta causa.

La próxima actividad que convocará la comisión es una conferencia en la que se dará cuenta de la memoria técnica de la intervención por parte de los responsables de la obra.

EL ARZOBISPO NIGERIANO, MONS. VALERIAN MADUKA OKEKE, VISITA ZAMORA

25/04/2024

El obispo de Zamora, Mons. Fernando Valera, ha recibido al arzobispo nigeriano, Mons. Valerian Maduka Okeken, en la visita que ha realizado a la ciudad y conocer, también, el trabajo que realiza la diócesis de Zamora en el acompañamiento a los sacerdotes: Gerald, Quizito y Charles.

Los tres presbíteros, nacidos en Nigeria, se encuentran en la diócesis desde hace varios meses realizando tareas pastorales –en distintos ámbitos de la iglesia zamorana– además de completar sus estudios y aprender el idioma.

La visita de este arzobispo africano es un signo más del hermanamiento y comunión entre nuestra iglesia y la archidiócesis de Onitsha (Nigeria).

Por otra parte, D. Fernando se ha desplazado en la jornada de hoy hasta León para compartir el día con las monjas clarisas de León, comunidad monástica a la que se incorporaron las clarisas del convento de las Marinas de Zamora recientemente.

LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN AUTORIZA LA RESTAURACIÓN DE VARIAS OBRAS DEL OBISPADO DE ZAMORA

26/04/2024

En los próximos días se firmará el convenio de bienes muebles entre la Diputación de Zamora y el Obispado de Zamora. El montante total de dicho convenio se sitúa en torno a los 200.000 €. La financiación de la restauración de las obras propuestas correrá a cargo de la Diputación por una parte y de las parroquias respectivas por otra, en una proporción del 50% aproximadamente.

Este convenio responde a la voluntad de ambas instituciones de **conservar el patrimonio histórico de la provincia de Zamora** perteneciente a la Diócesis de Zamora. Durante 2024, está prevista la restauración de más de una veintena de piezas, de distintas características y procedencias, aunque predominan las que proceden del ámbito rural.

Este convenio supone también la autorización de la Junta de Castilla y León para las intervenciones propuestas. En concreto, se ha dado luz verde ya a la restauración de los retablos de las iglesias parroquiales de Cubillos, de San Miguel de la Ribera, de Tapioles, y Trabazos, así como de tres lienzos del siglo XVII de la iglesia de San Vicente en Zamora.

La restauración y limpieza del retablo de la Asunción de la iglesia parroquial del mismo nombre de la localidad de Cubillos viene a culminar el proceso de remodelación que esta iglesia ha sufrido en los últimos meses. Se trata de un retablo barroco del siglo XVIII y el coste total de la obra asciende a cerca de 30.000 €. Cabe destacar que, en este caso, es una familia del pueblo la que donará la parte proporcional que correspondería aportar a la parroquia.

También barroco y también del s. XVIII es el retablo mayor de la iglesia parroquial de San Miguel de la Ribera. En este caso, el importe total de la restauración sobrepasa los 25.000 €.

En el caso de la iglesia de Nuestra Señora de los Rayos de Tapioles, la Junta ha autorizado la restauración del retablo mayor, dedicado al apóstol San Bartolomé. Se trata de un sencillo pero importante retablo renacentista del s. XVI. Aunque se desconocen sus autores, se atribuye a los maestros del retablo de la catedral de Astorga. La restauración, consolidación y limpieza de este retablo asciende a más de 35.000 €

Por último, será restaurado también el retablo de San Pelayo de la iglesia parroquial de igual nombre, sita en Trabazos de Aliste. Se trata de nuevo de un retablo barroco de la segunda mitad del siglo XVIII que necesita limpieza y restauración, intervención que supondrá un total de casi 11.000 €.

Junto a estos cuatro retablos, serán intervenidos también tres lienzos de la iglesia parroquial de San Vicente Mártir de Zamora. Todos ellos son de pintura de caballete y datan de principios del s. XVII. Muestran diversas escenas de la vida de la Virgen. El total de la intervención sobrepasa los 12.000€

“LO QUE ES BUENO PARA LA IGLESIA, LO ES PARA LA SOCIEDAD”

26/04/2024

El obispo de Zamora, Mons. Fernando Valera, acompañado por el ecónomo diocesano, D. José Manuel Chillón, ha presentado la campaña “X tantos” a través de la cual se pide a los contribuyentes que marquen la casilla de la Iglesia católica en la declaración de la Renta para que la institución pueda continuar realizando su labor celebrativa, social, pastoral, y cultural.

Monseñor Valera ha agradecido a los zamoranos su generosidad con la Iglesia: “en Zamora desde el año 2022 ha aumentado el número de ‘X’ para la Iglesia”, un dato muy significativo en una tierra donde el crecimiento vegetativo es negativo. En este aspecto, el ecónomo ha apuntado que en el ejercicio anterior 145 zamoranos más pusieron la “X” de la Iglesia en su declaración de la Renta, lo que supone que casi la mitad de los contribuyentes de Zamora eligen a la Iglesia como destinataria del 0.7% de sus impuestos.

El responsable de la economía diocesana ha citado algunos detalles de las inversiones que ha realizado en 2023 la iglesia de Zamora: “687.000 euros en 51 obras y 60.000 euros en el cuidado y conservación de bienes muebles”. También ha recordado el compromiso con la sociedad y el nuevo estilo abierto “al mundo” que ha marcado el obispo Valera desde que llegara a Zamora hace más de tres años: “se han firmado con-

venios con ayuntamientos que repercuten en el bien común, se hace un gran esfuerzo en el mantenimiento del patrimonio cultural, y una importante labor social”.

Chillón ha pedido a los presentes en la rueda de prensa que hicieran un ejercicio: “qué sería de Zamora sin su patrimonio, qué sería de Zamora sin sus iglesias románicas... Para Zamora el mantenimiento de todo eso es fundamental. Por eso lo que es bueno para la Iglesia, lo es también para la sociedad”.

Otros datos

Tras la campaña de la Renta del año pasado, la diócesis de Zamora recibió de la Conferencia Episcopal Española 912.000 euros, un sensible incremento respecto del ejercicio anterior. “Con ese dinero podemos pagar, por ejemplo, las nóminas de los sacerdotes de enero a junio. Por tanto, tenemos más gastos internos de lo que suponen los ingresos de la ‘X’”.

El carácter eminentemente rural de la iglesia diocesana implica que los sacerdotes realicen un abultado kilometraje a lo largo del año: “más de medio millón el año pasado”. Sin embargo, es una tarea esencial para realizar esa labor de acogida y acompañamiento a la población, escasa y envejecida, de los pueblos zamoranos. Un esfuerzo del clero que ha reconocido el prelado de Zamora durante su intervención.

El cariz solidario de la iglesia de Zamora se expresa de muchas formas y una de ellas es con el sostenimiento de 10 sacerdotes extranjeros que en los últimos meses han llegado a la diócesis. “Es una riqueza su presencia en esta tierra, pero es cierto que son 10 nóminas más que asume la iglesia diocesana, así como el coste de su formación académica”, ha apostillado el ecónomo.

Para finalizar su intervención, Chillón ha agradecido a los zamoranos su reconocimiento a favor de la Iglesia, tal y como lo ponen de manifiesto los datos fiscales del año pasado, y al mismo tiempo pide a los contribuyentes que aún no eligen la casilla de la Iglesia que sepan entender la voluntad de colaboración y valor añadido que ofrece la Iglesia en Zamora.

El Vicario General, D. César Salvador, presente en la comparecencia ante los medios de comunicación, ha resaltado el trabajo que realiza el equipo económico de la diócesis de Zamora a lo largo del año y ha insis-

tido en dotar de humanidad las cifras y los números que son reflejo del trabajo diario de la Iglesia en todas sus dimensiones.

EL CENTRO TEOLÓGICO SAN ILDEFONSO CONCLUYE SUS II JORNADAS DE REFLEXIÓN

28/04/2024

El Centro Teológico San Ildefonso ha celebrado sus **II Jornadas de reflexión** con un plantel de profesores de excepción. En esta ocasión el tema central ha sido la irrupción de la tecnología en nuestras vidas y cómo esta se ha convertido en el humus que marca la vida humana. Desde el trabajo, pasando por las gestiones cotidianas, hasta las relaciones personales, ya no se puede entender al ser humano y la vida social sin medios tecnológicos. Prestan una importante ayuda, pero también están cambiando la forma de entenderse y de vivir.

En estas jornadas se ha reflexionado sobre la comprensión del ser humano y la vivencia de la fe en este contexto tecnológico. Las ponencias y los ponentes han sido:

Los desafíos de la inteligencia artificial, Dña. Ana María Feroso, Universidad Pontificia de Salamanca.

Ser humanos ante las nuevas tecnologías, D. Luca Valera, Universidad de Valladolid.

¿Qué significa poder ser uno mismo? Sociedad digital y antropología de la fe, D. Juan Manuel Cabiedas, Universidad Pontificia de México.

Cuidar la espiritualidad en un mundo tecnológico, Dña. Marta Medina, Universidad Pontificia Comillas.

Las cuatro intervenciones se ofrecerán íntegramente en el perfil de YouTube de la Diócesis de Zamora.

LA DIÓCESIS Y LA DIPUTACIÓN FIRMAN UN CONVENIO PARA LA REHABILITACIÓN DEL ARCHIVO

30/04/2024

La diócesis de Zamora ha iniciado un gran proyecto de rehabilitación y mejora de las instalaciones del Archivo Histórico Diocesano que se encuentran en el Palacio Episcopal. El Obispado de Zamora y la Diputación Provincial han firmado un convenio por el que la institución provincial colaborará con 150.000 euros en la reposición de las cubiertas, siendo esta la primera fase de las obras que se ejecutarán en los próximos años.

El obispo de Zamora, Mons. Fernando Valera, ha explicado que el Archivo Diocesano “es un gran tesoro de esta iglesia y de Zamora, como lugar que acoge todos los archivos de la provincia” puesto que se albergan libros de las 350 parroquias de Zamora. Monseñor Valera también ha destacado que es un espacio para la investigación al que el año pasado acudieron 5.000 personas, convirtiendo al Archivo Diocesano en el más visitado de la provincia.

Esta “vocación” provincial ha sido entendida y valorada por la Diputación, tal y como ha reconocido el presidente, D. Javier Faúndez: “No podemos permitirnos que estén cayendo goteras sobre este tesoro cultural”. De tal manera que en los próximos presupuestos de la Diputación se incluirá una partida de 150.000 euros para la recuperación de las cubiertas, aunque en un futuro se trabajará en la digitalización del archivo y la ampliación de los espacios.

Precisamente, el delegado de Patrimonio y director del Archivo Histórico Diocesano, D. Miguel Ángel Hernández, ha dicho que el centro está ahora mismo “saturado”, puesto que en el Archivo hay documentos de las parroquias rurales. Se da cobijo a documentación de toda la provincia y ese legado ha de estar “bien protegido”.

El director del Archivo ha recordado que este se convirtió en “un referente en los archivos eclesiásticos” porque fue de los primeros que puso al servicio de la sociedad sus fondos documentales. Por tanto, ahora hay que seguir dando pasos para preservar el fondo documental que no solo cumple una labor eclesiástica, sino que también los investigadores recurren a él para hacer estudios sociológicos y demográficos desde la Antigüedad hasta nuestros días.

En este aspecto, el técnico del Archivo, D. José Carlos de Lera, ha explicado que en estas instalaciones se encuentra el documento parroquial más antiguo de España, fechado de 1211 “sobre la consagración de la iglesia del Espíritu Santo de Zamora”.

D. Miguel Ángel Hernández también ha destacado la función social que en los últimos tiempos realizada el Archivo Diocesano: “la gente que busca su nacionalidad española por ser descendientes de aquí, lo hacen buscando en estos fondos”, una respuesta que da la iglesia de Zamora, pero que deberían realizar las instituciones civiles.

Una vez que finalice la recuperación de las cubiertas, se continuará con la adecuación y ampliación de los espacios.

